

Informe anual y Cuentas anuales 2008









Ecoembalajes España, S.A.

Informe anual 2008





Sumario

Carta del Presidente	6
Órganos Rectores	8
Accionistas	8
Consejo de Administración	9
Comisión Delegada	10
Comité de Auditoría	10
Comité de Retribuciones y Ascensos	10
Cómite de Dirección	11
Comisiones Técnicas de Materiales	11
Informe del Director General	12
Recuperación	14
Ciudadanos	22
Empresas	28
Administraciones Públicas	34
Gestión Interna	38
Informe de Auditoría y Cuentas anuales 2008	43

Carta del Presidente

Asumo por primera vez, y con gran satisfacción, la tarea de presentar el Informe Anual de Ecoembalajes España, S.A. correspondiente al año 2008, en el que se detallan las principales magnitudes del Sistema Integrado de Gestión (SIG) así como las actividades más relevantes desarrolladas durante el pasado ejercicio.

Unos y otros -resultados y actividades- son el testimonio, un año más, del éxito y la eficacia del SIG que gestiona Ecoembes. Si ya constituyó un hito extraordinario en 2007 haber anticipado un año la consecución de los objetivos marcados por la Directiva Marco europea, no es menos destacable la evolución registrada en 2008, como constatan los datos de esta memoria. Más allá de las cifras -impactantes sin duda- lo verdaderamente importante es que dan testimonio de un esfuerzo creciente, alejado de cualquier complacencia, y del que somos partícipes todos: los ciudadanos, las empresas, las administraciones públicas involucradas, los recicladores y, cómo no, los profesionales de Ecoembes. Mi más sincera enhorabuena a todos.

El año 2008 ha seguido la estela que marca una progresiva concienciación ciudadana en favor del medio ambiente y la sostenibilidad. Todos los actores sociales asumen, cada día más, sus compromisos con el entorno, y en esa tarea los pequeños gestos como la

separación de residuos y su tratamiento adquieren una trascendencia singular. Ecoembes aparece así ante la sociedad como el mejor indicador de la responsabilidad y del esfuerzo medioambiental de las empresas envasadoras que operan en España.

Esta misión conlleva responsabilidades, y Ecoembes ha sabido cumplirlas, a pesar de las dificultades de un entorno económico desfavorable en 2008. Pero no debemos decaer en nuestro empeño. Hemos observado, durante estos últimos tiempos, cómo algunas organizaciones tienden a reestructurar sus objetivos estratégicos y prescinden de la inversión en políticas de RSC o medioambientales a cambio de objetivos más cortoplacistas. No va a ser nuestro caso, sería renunciar a nuestro principio de excelencia empresarial. Concienciación social, compromiso con el medio ambiente, y cooperación en pro de objetivos comunes son parte de esos principios.

Nuestra dedicación y compromiso con un planeta y un entorno más sostenible permite que el cumplimiento de cada etapa del proceso de reciclaje sea un éxito. Destaco entre aquellas su trabajo en pro del control del proceso, la trazabilidad de los materiales -basado en la trasparencia desde que el envase se deposita en el contenedor hasta que sale de la planta de reciclado-, las auditorías de gestión o la certificación de los resultados. Como también es relevante la lucha contra el fraude, persiguiendo a aquellas empresas que no cumplen la ley de envases. Gracias a esta labor, sigue creciendo el porcentaje de representación de Ecoembes, que ya alcanza en 2008 las 12.376 empresas adheridas.

El Punto Verde y los contenedores amarillos y azules son la imagen más reconocible del SIG que gestiona Ecoembes. Sin embargo, nuestro cometido no es sólo ser una parte de un proceso. Reciclar es mucho más que eso; es conservar el presente y el futuro del medio ambiente, es educar y concienciar a la sociedad de que hay que dejar cuanto antes de acumular basura y reducir los kilos de ${\rm CO}_2$ emitidos a la atmósfera.

Las actividades de divulgación e información realizadas por Ecoembes en colaboración con las administraciones públicas, en el marco de sus convenios, han permitido constatar una vez más en 2008 la mejora sostenida de los hábitos de separación de envases de los españoles. En el último ejercicio, el reto ha sido el de la calidad, informando a los ciudadanos a través de las campañas de comunicación de la importancia de separar bien los envases.

Las administraciones públicas han sido, también en 2008, colaboradores directos de nuestro éxito. Los Convenios Marco, los Institucionales, ambos con Comunidades Autónomas, y los acuerdos suscritos con entidades locales, han consolidado la solidez de nuestro sistema. En 2008, gracias a las renovaciones cerradas durante el curso, se encontraban vigentes más de un centenar de acuerdos que posibilitaban acceder a la recuperación de envases a casi 45 millones de ciudadanos, el 99,6 % de la población de total de España.

Invito a todo el que lea este Informe a una reflexión profunda sobre la recuperación y el reciclaje de envases. Tenemos que utilizar argumentos de peso para consolidar los hábitos de los ciudadanos que ya separan y seguir trabajando en convencer a los que no lo hacen todavía.

Quiero, antes de finalizar esta presentación, agradecer de nuevo el esfuerzo realizado en 2008 a las empresas, que nos dan su apoyo cada año, los profesionales que componen la plantilla de



Ecoembes, a las administraciones públicas, con las que colaboramos diariamente para que la recogida selectiva llegue hasta el último rincón de cada localidad; a los medios de comunicación, que informan sobre los beneficios del reciclaje; y, por supuesto, a los ciudadanos, por ser parte fundamental en el eslabón de esta cadena que nos permite albergar esperanza en el futuro medioambiental de nuestro país. Construir una sociedad respetuosa y concienciada con el medio ambiente merece la pena: no decaigamos en nuestro empeño.

Marcos de Quinto Romero Presidente



Órganos Rectores

ACCIONISTAS *

Grupo de Envasadores

Participación Ecológica, S.A. 55% del capital desembolsado. Compuesto por:

- ADELMA (ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE DETERGENTES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y AFINES)
- A.G.F.A.E. (ASOCIACIÓN GENERAL DE FABRICANTES DE AZÚCAR DE ESPAÑA)
- ANEABE (ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AGUAS Y BEBIDAS ENVASADAS)
- ANFABRA (ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE BEBIDAS REFRESCANTES)
- A.N.I.E.R.A.C. (ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES ENVASADORES Y REFINADORES DE ACEITES COMESTIBLES)
- ARBORA & AUSONIA, S.L.
- BIMBO, S.A.
- CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A.
- CLESA, S.L.
- COCA-COLA ESPAÑA, S.A.
- CODORNÍU, S.A.
- COLGATE-PALMOLIVE, S.A.
- DANONE, S.A.
- FIAB (FEDERACIÓN DE INDUSTRIAS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS)
- FREIXENET, S.A.
- GALLINA BLANCA, S.A.
- GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.
- HENKEL IBÉRICA, S.A.
- JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.L.
- KRAFT FOODS ESPAÑA, S.A.
- L'OREAL ESPAÑA, S.A.
- LU BISCUITS, S.A.
- NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
- NUTREXPA, S.A.
- PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A.
- PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.
- PROMARCA
- RECKITT BENCKISER ESPAÑA, S.L.
- SARA LEE SOUTHERN EUROPE, S.L.
- STANPA (ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERFUMERÍA Y COSMÉTICA)
- UNILEVER ESPAÑA, S.A.

Grupo de Comercio y Distribución

20% del capital desembolsado. Compuesto por:

- ALCAMPO, S.A.
- ANGED (ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRANDES EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN)
- CECOSA INSTITUCIONAL. S.A.
- CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A.
- DÍA. S.A.
- EL CORTE INGLÉS, S.A.
- EUROMADI IBÉRICA, S.A.
- IFA ESPAÑOLA, S.A.
- MERCADONA, S.A.

Grupo de Materias Primas

20% del capital desembolsado.

Compuesto por:

- ANEP
- ARPAL
- CICLOPLAST, S.A.
- ECOACERO
- FEDEMCO
- RECIPAP, S.L.
- TETRA PAK ENVASES, S.A.
- TETRA PAK HISPANIA, S.A.

Grupo de Recicladores

5% del capital desembolsado. Compuesto por:

- ACARE
- ANARPLA
- CESPA, S.A.
- CESPA G.R., S.A.
- ECOLEÑO, S.L.
- RECIPAP, S.L.

^{*}Actualizado a 31 de diciembre de 2008

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN *

Presidente

D. Marcos de Quinto Romero COCA-COLA ESPAÑA, S.A.

Consejeros

- D. Juan V. Robledo Cuesta ADELMA
- D. Antonio Chicón González ALCAMPO, S.A.
- D. Jesús Serafín Pérez Díaz ASOC. NAL. AGUAS Y BEBIDAS (ANEABE)
- D. Antonio Balairón Ruiz ANEP
- D. Alberto Blasco Quintana ANFP
- D. Pedro Antonio García López ANFABRA
- Dña. Mª del Val Díez Rodrigálvarez ASOC. NAL. FAB. PERFUM. Y COSMÉT. (STANPA)
- D. Javier Millán Astray Romero ASOC. NAL. GRANDES EMP. DISTRIB. (ANGED)
- D. Primitivo A. Fernández Andrés ASOCIACIÓN NAL. IND. ENVAS. ACEITES (ANIERAC)
- D. Agustí Mària Serrano ARBORA & AUSONIA, S.L.
- D. José Miguel Benavente Rodríguez ARPAL
- D. José Manuel Yagüe Alameda BIMBO, S.A.
- D. Juan José Guibelalde Iñurritegui CAMPOFRIO ALIMENTACION, S.A.
- D. Mariano Rodríguez Moya CC. CARREFOUR, S.A.
- D. Agustín Ramos Varillas CC. CARREFOUR, S.A.
- D. Gotzon Elizburu Osa
 CECOSA INSTITUCIONAL. S.L.
- D. Juan Díez de los Ríos San Juan CESPA S.A.
- D. Enrique Arquiaga Thireau CESPA, G. R., S.A.
- D. Ángel Luis Bautista Aranda CICLOPLAST, S.A.

Presidente de Honor

D. Antonio Monerris Hernández

- Dña. Teresa Martínez Rodríguez CICLOPLAST, S.A.
- D. Magín Raventós Sáenz en nombre y representación de: CODORNIU. S.A.
- D. José Luis López Pizarro COLGATE-PALMOLIVE. S.A.
- D. Javier Robles González DANONE, S.A.
- D. Alejandro Gutiérrez Velázquez DIA, S.A.
- D. Nicolás de Laurentis Vilches ECOACERO
- D. Juan Miguel Paret Vaxeras EL CORTE INGLÉS, S.A.
- D. Venancio Hernando Martínez EUROMADI IBÉRICA, S.A.
- D. Bernardo Lorente Martínez FEDEMCO
- D. Fernando Trénor Colomer FEDEMCO
- D. Jorge Jordana Butticaz de Pozas FIAB
- D. Xabier Aubareda Giménez en nombre y representación de: FREIXENET, S.A.
- D. Jordi Franch de Francisco en nombre y representación de: GALLINA BLANCA, S.A.
- D. Ignacio Urbelz Pérez en nombre y representación de: GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.
- D. Joan Morcego Mohres HENKEL IBÉRICA, S.A.
- D. Alberto Arranz Llorente IFA ESPAÑOLA, S.A.
- Dña. Marie Eve Rougeot
 JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.L.
- D. Hubert Weber KRAFT FOODS ESPAÑA, S.A.

Secretario

D. Ramón Taix Enseñat PROMARCA

- D. Luis del Valle Estéve L'OREAL ESPAÑA, S.A.
- Dña. Margarita Muñoz Calvente MERCADONA, S.A.
- D. Laurent Freixe NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
- D. Antonio Martín Yáñez NUTREXPA, S.A.
- D. Jesús Carlos García García PESCANOVA ALIMENTACIÓN, S.A.
- D. Ignacio Arranz Alonso
 PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.
- D. José Carlos González Berrueto PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.
- D. Eduardo Aragüés Lafarga RECIPAP, S.L.
- D. David Barrio Alvarez RECIPAP, S.L.
- D. Antonio Francisco de Salvador Moreno en nombre y representación de: RECKITT BENCKISER ESPAÑA, S.L.
- D. Albert Vila Tarrés SARA LEE SOUTHERN EUROPE, S.L.
- D. Jaime Santafé García en nombre y representación de: TETRA PAK ENVASES, S.A.
- D. Jaime Santafé García en nombre y representación de: TETRA PAK HISPANIA, S.A.
- D. José Mª Vilas Aventín en nombre y representación de: UNILEVER ESPAÑA, S.A.

COMISIÓN DELEGADA *

Presidente

D. Marcos de Quinto Romero COCA-COLA ESPAÑA, S.A.

Secretario

D. Ramón Taix Enseñat PROMARCA

Vocales

- D. Jesús Serafín Pérez Díaz ANEABE
- D. José Miguel Benavente Rodríguez ARPAL
- D. Javier Robles González DANONE, S.A.
- D. Juan Miguel Paret Vaxeras EL CORTE INGLÉS, S.A.
- D. Venancio Hernando Martínez EUROMADI IBÉRICA, S.A.
- D. Joan Morcego Mohres HENKEL IBERICA, S.A.
- D. Luis del Valle Estéve L'OREAL ESPAÑA, S.A.
- D. Bernard Meunier NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
- D. Jaime Santafé García TETRA PAK HISPANIA, S.A.
- D. José Mª Vilas Aventín UNILEVER ESPAÑA, S.A.

Director General

D. Melchor Ordóñez Sáinz

COMITÉ DE AUDITORÍA *

Presidente

D. Marcos de Quinto Romero COCA-COLA ESPAÑA, S.A.

Secretario

D. Ramón Taix Enseñat PROMARCA

Vocales

- D. Angel Luis Bautista Aranda CICLOPLAST, S.A.
- D. Juan Miguel Paret Vaxeras EL CORTE INGLÉS, S.A.
- D. Jesús Serafín Pérez Díaz ANEABE

Director General

D. Melchor Ordóñez Sáinz

COMITÉ DE RETRIBUCIONES Y ASCENSOS *

Presidente

D. Marcos de Quinto Romero COCA-COLA ESPAÑA, S.A.

Vocales

- **D. Javier Robles González** DANONE, S.A.
- **D. Juan Miguel Paret Vaxeras** EL CORTE INGLÉS, S.A.

Director General y Secretario

D. Melchor Ordóñez Sáinz

^{*}Actualizado a 31 de diciembre de 2008

COMITÉ DE DIRECCIÓN *

Director General

D. Melchor Ordóñez Sáinz

Director de Empresas Adheridas y Comunicación

D. Antonio Barrón López de Roda

Director Económico Financiero

D. Alfonso Boronat Hernández

Director de Operaciones

D. Francisco Pan-Montojo González

Directora de Relaciones Institucionales

Dña. Carmen Sánchez García de Blas

Asesora Jurídica

Dña. Isabel Garrido Arsuaga

COMISIONES TÉCNICAS DE MATERIALES *

Acero

Presidente: D. Nicolás de Laurentis Vilches

ECOACERO

Secretario: Dña. Marién Chacón Fuertes JOHNSON'S WAX ESPAÑOLA, S.L.

Aluminio

Presidente: D. José Miguel Benavente Rodríguez

ARPAL

Secretario: D. José Manuel Cabezuelo Algaba

COCA-COLA ESPAÑA, S.A.

Cartón para Bebidas

Presidente: D. Victor Marcos San Pedro

TETRA PAK HISPANIA, S.A.

Secretario: D. José Ignacio Arranz Rojo

LECHE PASCUAL, S.A.

Madera

Presidente: D. Bernardo Lorente Martínez

FEDEMCO

Secretario: Dña. Paloma Sánchez Pello

FIAB

Papel y Cartón

Presidente: D. Eduardo Aragüés Lafarga

RECIPAP, S.L.

Secretario: D. Xavier Closa Cruxens

HENKEL IBÉRICA, S.A

PET

Presidente: D. Antonio Balairón Ruiz

ANEF

Secretario: Dña. Ana Escudero Escudero

ANFABRA Plásticos

Presidente: D. Angel Luis Bautista Aranda

CICLOPLAST, S.A.

Secretario: Dña. Consuelo del Cañizo Gómez

STANPA

Vidrio

Presidente: Dña. Irene Zafra Moreno

ANEABE

Secretario: D. Pedro Antonio García López

ANFABRA

Informe del Director General

Un año más me lleno de orgullo al presentarles los detalles de la gestión de Ecoembes. Lo hago con satisfacción, pero sobre todo con un sentimiento de reconocimiento hacia aquellos que han hecho posible que 2008 fuera un curso sobresaliente para el reciclaje de envases.

Sin duda, hemos alcanzado nuestras metas y hemos certificado la positiva evolución del reciclaje de envases en España, así como la capacidad de nuestro país para alcanzar los ambiciosos objetivos marcados por la Unión Europea.

En la Carta del Informe del pasado año, daba cuenta de que el SIG gestionado por Ecoembes había alcanzado ya los objetivos comunitarios en materia de recuperación y reciclaje de envases, adelantándose en un año al plazo marcado por la directiva europea. 2008 no ha hecho sino confirmar la indudable evolución de nuestro sistema en España y superar las expectativas.

En 2008 el SIG de Ecoembes creció significativamente. Se recuperaron 1.328.747 toneladas de envases ligeros (envases de plástico, latas y briks) y envases de cartón y papel, lo que supone el 67% de los envases que las empresas adheridas al SIG pusieron en el mercado en 2008. De esta cifra, se reciclaron 1.229.636 toneladas. Así, en 2008 se recicló el 62% de todos los envases gestionados por el SIG, casi un 6% más que en 2007.

Estos resultados exceden con holgura los objetivos de reciclado de la legislación española y los objetivos fijados en la Directiva Europea 2004/12/CE. Asimismo, suponen un importante crecimiento respecto de 2007 y sitúan a España en línea con países como Francia, Reino Unido, Suecia, República Checa o Noruega.

Ha sido el esfuerzo de muchos lo que ha hecho posible alcanzar estos resultados. Todos tenemos la convicción de que gracias al reciclaje de envases evitamos el consumo de nuevas materias primas, evitamos el depósito de residuos en vertederos y reducimos drásticamente la emisión de ${\rm CO_2}$ a la atmósfera. Las 12.376 empresas adheridas también son conscientes y por ello han mantenido su compromiso con el SIG. Además, las compañías que a lo largo de 2008 han continuado desarrollando el Plan Empresarial de Prevención de Residuos de Envases han conseguido reducir el impacto ambiental de sus productos y procesos.

También participaron activamente los 44,3 millones de ciudadanos que en 2008 tuvieron acceso a la recogida selectiva de envases de cartón y papel y los 43,7 que accedieron a la recogida de envases ligeros. Como no podía ser de otra forma, el apoyo de las administraciones públicas ha sido fundamental, gracias a los 104 convenios que estaban vigentes a diciembre de 2008. Además, el pasado año, se han renovado la mayoría de los convenios marco y convenios de colaboración con las comunidades autónomas.

La eficiente gestión del SIG por parte de Ecoembes a lo largo de 2008 ha resultado determinante para lograr los resultados mencionados anteriormente. Sin embargo, y más allá de estas cifras, Ecoembes ha desarrollado imprescindibles actuaciones que también caben destacar: garantizar la transparencia en el desarrollo de los procesos de gestión y verificar el cumplimiento de cada paso de la cadena

del reciclaje. Los procedimientos de homologación para las empresas recuperadoras y recicladoras, los informes de trazabilidad sobre los materiales gestionados o las auditorías a empresas avalan la veracidad de los datos gestionados por el SIG y demuestran la total transparencia de la gestión. Las prácticas responsables son las que han marcado las actuaciones de Ecoembes en 2008 y seguirán determinando su estrategia a lo largo de los próximos años con el objetivo de afianzar la reputación del SIG.

Todos estos controles son necesarios, pero no suficientes por sí mismos. Como parte de la estrategia global de Ecoembes, la innovación tecnológica y la investigación han ocupado un lugar destacado en nuestras actuaciones. También la aplicación de tecnologías de la Información y de la Comunicación se ha configurado como una herramienta imprescindible para mejorar los procesos de gestión con las empresas, entidades locales, administraciones públicas, recicladores, etc., incrementando así la productividad y reduciendo los procesos administrativos.

Así es como el SIG gestionado por Ecoembes ha crecido en 2008. Con una gran espíritu de progresión y también de renovación. Nuestro objetivo a largo plazo es prosperar desde el punto de vista científico y medioambiental y sólo dedicándole recursos a la investigación y al desarrollo podremos lograrlo.

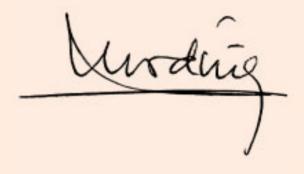
Todas estas actuaciones nos llevan a reflexionar sobre la importancia del Sistema Integrado de Gestión. El SIG es la mejor herramienta para las empresas: un instrumento para que canalicen y rentabilicen sus inversiones medioambientales. El SIG concede a las empresas una garantía medioambiental necesaria. Por ello, debemos cuidar su eficiencia y transparencia. No perdamos de vista que aunque la actual situación financiera ha obligado a las empresas a



revisar sus prioridades de negocio, nos debemos a nuestros compromisos con el medio ambiente, sobre todo en el largo plazo.

Les invito a que realicen una lectura responsable de esta Memoria. Los progresos realizados en la recogida selectiva de envases demandan un firme ejercicio de responsabilidad por parte de todas las partes implicadas. Y su apoyo a nuestra gestión nos ayudará a seguir mejorando año tras año para incrementar los niveles de reciclaje de la población española. No quisiera despedirme sin agradecer una vez más la inestimable colaboración de todos los que trabajan en pro del reciclaje.

Melchor Ordóñez Sáinz Director General



Recuperación

El Sistema Integrado de Gestión que desarrolla Ecoembes gestionó durante el año 2008 un total de 1.982.213 toneladas de envases. De ellas, se recuperaron 1.328.747 toneladas, lo que supone que el 67% de los envases que las empresas adheridas al Sistema pusieron en el mercado, durante 2008, no acabaron en el vertedero.

Las toneladas de envases recicladas durante este año han sido 1.229.636, lo que significa un incremento de 69.020 toneladas con respecto a 2007, año en el que se reciclaron 1.160.616 toneladas. Estas cifras muestran que en 2008 se recicló el 62% de todos los envases gestionados por el SIG, casi un 6% más que en 2007. El resto, 99.111 toneladas, se valorizaron energéticamente.

Por tipos de materiales, en 2008 se recicló un 12,8% más de envases de plástico que en 2007. En concreto, fueron 289.823 toneladas, lo que supone un 38,4% del total adherido. Respecto al resto de materiales

En 2008 se recicló el 62% de todos los envases gestionados por el SIG

cabe destacar que las toneladas de envases de metal recicladas alcanzaron las 245.950 toneladas, el 68,9% del total; y las de papel y cartón ascendieron a 688.311, un 81% del total adherido al SIG.

En 2008 se han vuelto a superar todos los objetivos mínimos por materiales marcados por la Directiva Europea 2004/12/CE: el 60% para envases de papel y cartón, el 50% para envases de metal, el



22,5% para envases de plástico y el 15% para envases de madera. El SIG también ha superado con holgura el objetivo global de reciclado (55% para 2008), alcanzando un 62%.

Estos datos confirman la positiva evolución del SIG en los últimos años. Tras cumplir en 2007 (con un año de antelación) los objetivos fijados en la Directiva, Ecoembes ha consolidado en 2008 su capacidad para superar con solvencia los exigentes objetivos marcados y sitúan a España en línea con países como Francia, Reino Unido, Suecia, República Checa o Noruega.

SISTEMAS DE RECOGIDA SELECTIVA

Más de **280.000 contenedores amarillos**, sobre todo de entre 1.000 y 3.200 litros de capacidad, y casi **145.000 contenedores azules**, mayoritariamente de 3.000 litros, están a disposición de los ciudadanos para que puedan depositar sus envases ligeros y de cartón y papel, respectivamente.

El sistema de carga lateral es el que más se ha implantado durante 2008, con un 40% de crecimiento respecto a 2007, debido a su mayor capacidad de recogida y a su menor coste operativo.

OPTIMIZACIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES

Ecoembes, en colaboración con las entidades locales, desarrolló en 2008 diversas herramientas para optimizar la gestión de la recogida

de envases. Estas herramientas, que suponen un gran apoyo a las entidades locales, se traducen en una mejora de la calidad del material recogido, en un incremento de la calidad del servicio y, por lo tanto, en una mayor aportación ciudadana. En el año 2008 se realizaron los siguientes proyectos:

- 1. Visitas a los agentes intervinientes en las actividades de recogida, selección, recuperación y valorización de envases y residuos de envases. El objetivo de este proyecto es analizar la evolución de los compromisos asumidos por las entidades en la firma de los convenios, proporcionando oportunidades de mejora y recomendaciones en la gestión. A 31 de diciembre de 2008, se habían realizado un total de 34 visitas.
- 2. Seguimiento in situ de la recogida selectiva. Mediante estos seguimientos, se evalúa la calidad y optimización del servicio, así como las posibles causas de desviaciones en la aportación y calidad del material. Estos análisis suponen una nueva fuente de información para las Entidades sobre el estado de limpieza y mantenimiento de los contenedores, limpieza del entorno, grado de llenado, tiempos de operación e incidencias en la prestación del servicio por parte de los operadores que realizan la recogida selectiva. A lo largo del año 2008 se realizaron un total de 537 seguimientos en todo el territorio nacional.



Tras cumplir en 2007 los objetivos fijados en la Directiva, Ecoembes ha consolidado en 2008 su capacidad para superar los objetivos marcados

PLAN GRANDES CIUDADES PARA LA MEJORA DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL-CARTÓN

El Plan Grandes Ciudades cumplió en 2008 su tercer año de existencia con el objetivo de desarrollar, en colaboración con RECIPAP, diversas actuaciones enfocadas a mejorar la eficiencia de los sistemas de recogida selectiva de papel-cartón.

Como en años anteriores, una de las acciones más demandadas por los municipios, ha sido el desarrollo de mejoras en la contenerización, orientadas a incrementar el número de contenedores azules para la recogida de papel-cartón o bien para modificar las ubicaciones de contenedores ya instalados para que respondan mejor a las necesidades de los ciudadanos.

Respecto a la recogida de papel-cartón en establecimientos turísticos, actividad que se puso en marcha por primera vez en el año 2007 en hoteles de la Mancomunidad de la Costa del Sol Occidental, se han desarrollado dos nuevas experiencias en 2008: una en los grandes resorts de la zona de Santi Petri (Chiclana de la Frontera - Cádiz) y otra en hoteles de la zona de las Rías Bajas, en el municipio de El Grove. Estas nuevas iniciativas han permitido a Ecoembes analizar el potencial de recuperación de papel-cartón en este tipo de establecimientos y los modelos de gestión que mejor se adaptan a sus necesidades.

Desde la puesta en marcha del Plan Grandes Ciudades, casi 11.000 contenedores azules para la recogida selectiva de papel-cartón han sido instalados adicionalmente con el objetivo de aumentar los índices de recogida de papel-cartón.

PLANTAS DE SELECCIÓN

A finales del año 2008, 92 plantas de selección de envases ligeros estaban en funcionamiento y 35 de ellas incorporan equipos para la selección automática de las fracciones PET, PEAD, film, plástico mezcla y cartón para bebidas: Alcalá de Guadaira, Alcalá del Río, Córdoba, El Puerto de Santa María y Montalbán (Andalucía); Serín (Asturias); Mallorca; Soria; Albacete, Alcázar de San Juan y Talavera (Castilla-La Mancha); Berga, Constantí, Gavá, Llagostera, Sant Feliú de Llobregat, Santa María de Palautordera y Vic (Cataluña); Benidorm, Castellón y Picassent (C. Valenciana); Villanueva de la Serena (Extremadura); Cerceda (Galicia); La Rioja; Colmenar Viejo, La Paloma y Pinto (Comunidad de Madrid); Cárcar, Góngora y Tudela (Navarra); Amorebieta, Júndiz, Legazpi y Urnieta (País Vasco); y Murcia (Región de Murcia).

Con el objetivo de mejorar día a día la productividad y eficiencia de todas las plantas de selección, Ecoembes ha realizado durante 2008 trabajos técnicos in situ en diferentes instalaciones. Asimismo, ha continuado con la realización de estudios de los nuevos procesos y equipamientos para la selección automática de los envases ligeros y ha continuado perfeccionando, como venía haciendo durante años



Andalucía: Almería, Albox, Gador, Córdoba, Montalbán, El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Los Barrios, Huelva, San Juan del Puerto, Ibros, Alcalá de Guadaira, Alcalá del Río, Estepa, Marchena, Utrera, Antequera, Casares, Málaga, Alhendín

Asturias: Serín

Cantabria: El Mazo, Santander

Castilla y León: Ávila, Burgos, León, Ponferrada, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora Castilla- La Mancha: Albacete, Hellín, Alcázar de San Juan, Almagro, Guadalajara, Toledo, Cuenca Cataluña: Berga, CLD, Gavá-Viladecans, Gavá 2,

Hostalets de Pierola, Malla, Molins de Rei, Sant Feliú del Llobregat, Santa Ma de Palautordera, Vic, Villafranca,

Celrá, Llagostera, Constantí

Extremadura: Badajoz, Mérida, Talarrubias, Villanueva de la Serena, Mirabel, Navalmoral de la Mata

Galicia: Cerceda, Nostián, Barbanza

La Rioja: La Rioja

Madrid: La Paloma, Las Dehesas, Pinto, Colmenar Viejo,

Nueva Rendija, Fuenlabrada Murcia: Murcia, Ulea, Lorca

Navarra: Cárcar, Góngora, Peralta, Tudela País Vasco: Jundiz, Legazpi, Urnieta, Amorebieta Comunidad Valenciana: Benidorm, Elche, Castellón,

Alzira, Picassent

Islas Baleares: Mallorca, Milá

Islas Canarias: Fuerteventura, Lanzarote, Salto del

Negro, Arico

anteriores, el plan de colaboración con las administraciones gestoras de las plantas y con las empresas operadoras de las mismas, para la mejora de la calidad de las fracciones seleccionadas. Estas acciones se han traducido en resultados de cumplimiento de calidad, prácticamente en la totalidad de los materiales seleccionados en las plantas en funcionamiento.

Por otra parte, hay que destacar un año más el asesoramiento técnico que Ecoembes sigue llevando a cabo con algunas entidades, tanto en el desarrollo de ingenierías básicas en instalaciones que están modificando o adaptando su diseño para su automatización, como en la elaboración de los pliegos técnicos.

FORMACIÓN EN PLANTAS

En el año 2008, y como viene realizándose desde 1999, Ecoembes ha aplicado el Plan de Formación en plantas de selección de envases ligeros y plantas de tratamiento de basura en masa para el triaje de plásticos. Durante este año se han impartido un total de 19 jornadas formativas en 13 instalaciones: Salto del Negro, CLD (Zona Franca, Barcelona), Constantí, Zaragoza, Guadalajara, Toisal, González Couceiro, El Mazo, Villanueva de la Serena, Sierra Sur, Casares, El Puerto de Santa María y Santander.

Las encuestas realizadas a los operarios de las plantas, asistentes a las jornadas, han reflejado su elevado grado de satisfacción y de impli-

cación en el desarrollo de las mismas. El Plan, que ha sido calificado de muy satisfactorio, ha favorecido la mejora de la calidad de los materiales recuperados.

ACTUACIONES DE CONTROL DE CALIDAD EN RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS

Ecoembes ha trabajado durante el año 2008 en la realización de controles de los residuos de entrada en las plantas de selección para evaluar el porcentaje de impropios -caracterizaciones-, así como en los materiales seleccionados de las diferentes fracciones -controles de calidad-. Para ello, ha continuado aplicando la metodología estadística que proporciona la representatividad de las muestras, garantizando así la validez de la información obtenida.

También ha continuado realizando análisis del residuo en plantas incineradoras y en instalaciones de tratamiento de la "fracción resto". En estas plantas también se han realizado controles de calidad de los materiales recuperados.

En el año 2008 se han realizado un total de 8.417 ensayos -5.611 caracterizaciones y 2.806 controles de calidad- repartidos en 5.666 jornadas de trabajo, en las que se han visitado 211 instalaciones entre plantas de selección, plantas de tratamiento de basura en masa, incineradoras, instalaciones de recuperadores y recicladores.



La automatización de los procesos de selección en las plantas de clasificación de envases supone un aumento de la capacidad, del rendimiento y de la efectividad de la instalación así como de la mejora de las condiciones laborales -seguridad y salud- de los trabajadores que pasan a ocuparse, fundamentalmente, de controlar la calidad de los materiales seleccionados.



Todos estos controles tienen como objetivo último la mejora de la calidad de los materiales recuperados en las plantas de selección, lo cual se ha ido constatando a lo largo del año.

CONTROL Y HOMOLOGACIÓN DE RECUPERADORES Y RECICLADORES

El proceso de homologación de recuperadores y recicladores es un procedimiento transparente y totalmente externalizado que consiste en la superación de una auditoría por parte del recuperador y reciclador que lo solicita. Ésta contempla y analiza los parámetros fundamentales y propios de la actividad industrial: aspectos administrativos, de calidad y gestión medioambiental, económicos, así como la realización de una prueba industrial de reciclado para verificar la capacidad de tratamiento de la instalación y una valoración del equipamiento disponible.

Este proceso de homologación para recicladores de plástico, acero, aluminio, papel cartón y cartón para bebidas se encuentra recogido en la norma técnica de calidad ISO 9001-2000, homologación concedida a Ecoembes desde enero de 2003. La vigencia de la homologación ISO es de dos años, siendo requisito imprescindible superar dicho proceso de homologación para poder ofertar por los materiales que gestiona Ecoembes.

A lo largo de 2008 se han realizado un total de 116 auditoras de homologación -8 de renovación, 2 de revisión y 106 iniciales-. A cierre del ejer-

cicio 2008, había un total de 100 empresas de reciclado homologadas para los materiales PET, PEAD, film y plástico mezcla, acero, aluminio, papel cartón y cartón para bebidas. No obstante, debido a que algunas de estas empresas están homologadas para más de un material, el total de homologaciones asciende a 186.

CONTROL DE TRAZABILIDAD DE LOS MATERIALES RECUPERADOS

Ecoembes, de manera complementaria, ha realizado en 2008 diversas auditorías de trazabilidad con el fin de garantizar el reciclado adecuado de los materiales.

Firmas de reconocido prestigio han analizado la trazabilidad de los materiales gestionados por 21 recuperadores y recicladores, que tratan aproximadamente el 14,5% del material gestionado por el SIG. En estas auditorías se revisa la transmisión de los materiales entre los diferentes agentes, desde que el material es recogido hasta su procesamiento en las instalaciones de reciclado.

GESTIÓN DE OFERTAS A RECICLADORES

Durante el año 2008, más del 93% de las toneladas seleccionadas en plantas de selección de envases ligeros se han acogido al sistema de garantía de retoma y fueron gestionadas a través de un procedimiento interno de adjudicación de Ecoembes certificado por la Asociación Española de Certificación y Normalización (AENOR) bajo ISO 9001-2000.



En 2008 se convocaron 108 ofertas para los distintos materiales seleccionados en plantas de selección de envases ligeros. Con respecto al material seleccionado en las Plantas de Basura en Masa (RSU), durante el año 2008 se convocaron 149 ofertas.

RECOGIDAS COMPLEMENTARIAS

Ecoembes, en colaboración con distintas organizaciones, ha desarrollado numerosos proyectos para recuperar residuos de envases en lugares o eventos donde su generación es elevada y la repercusión en la sensibilización ambiental de la ciudadanía tiene un gran impacto.

Algunos de ellos cuentan, además, con un importante componente de responsabilidad social como, por ejemplo, el acuerdo con Instituciones Penitenciarias, que no sólo supone que los envases ligeros se recojan selectivamente en todos los centros penitenciarios españoles, sino que además se crean 2 o 3 puestos de trabajo por centro, para los propios internos, con el objetivo de ayudarles en su reinserción laboral.

Otros acuerdos destacados han sido el convenio firmado con "EXPO-AGUA Zaragoza 2008", los proyectos desarrollados en el Mutua Madrileña Master Series Madrid de Tenis, el Circuito de Cataluña, bases militares del Ejército de Tierra, la Universidad Politécnica de Valencia o certámenes musicales como el FIB (Festival Internacional de Benicassim) o Rock in Río.

CÁTEDRA ECOEMBES DE MEDIO AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

La Cátedra Ecoembes de Medio Ambiente de la Universidad Politécnica de Madrid, ha participado durante el año 2008 en el desarrollo de diversos proyectos como la utilización de herramientas avanzadas de control de la recogida, el impacto de la utilización de bioplásticos en el ciclo de gestión de los residuos o la incidencia de la inmigración en la recogida selectiva.

Análisis y Proyectos

Además de los proyectos citados, Ecoembes ha realizado análisis de contenerización en varios municipios, adaptando la metodología de trabajo a nuevas necesidades que demandan los técnicos y responsables municipales.

Divulgación y Formación

En la cuarta edición del premio "Medio Ambiente" al mejor Proyecto Fin de Carrera de la Universidad Politécnica de Madrid, el premiado fue un proyecto que, mediante análisis estadísticos, identificó las principales variables socio-económicas y de servicio que influyen en el comportamiento de los ciudadanos ante la recogida selectiva. Como en años anteriores, la Cátedra estuvo presente en la Feria de la Ciencia de la Comunidad de Madrid y también participó en el Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), colaborando en distintas jornadas técnicas.



En colaboración con distintas instituciones, Ecoembes pone en marcha proyectos encaminados a que la gran cantidad de residuos de envases que se generan durante un partido de fútbol, una carrera de Fórmula 1, un concierto de música o un aeropuerto puedan ser reciclados



CREACIÓN DEL OBSERVATORIO ECOEMBES DEL CICLO DE VIDA DE LOS ENVASES

Continuando con su labor formativa y de fomento de la investigación, Ecoembes firmó el 3 de abril de 2008 un acuerdo marco para la creación del Observatorio Ecoembes del Ciclo de Vida de los Envases, cuya finalidad es el desarrollo de actividades de investigación, formación y comunicación sobre la gestión de envases y el desarrollo sostenible.

El acuerdo fue firmado por el Conseller de Innovación, Universidad y Empresa de la Generalitat de Cataluña, Josep Huguet; y el Director General de Ecoembes, Melchor Ordóñez. El Observatorio tendrá su sede en la Escuela Superior de Comercio Internacional, centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

El primer proyecto puesto en marcha tras la firma del acuerdo ha sido el desarrollo de una aplicación informática para la elaboración de análisis del ciclo de vida en la gestión de los residuos, proyecto que se ha presentado al programa europeo LIFE.

I + D

Ecoembes también ha concedido una significativa importancia a las labores de investigación y desarrollo (I+D). Durante el 2008, ha destinado cerca de 950.000 euros para el desarrollo de estudios técnicos y proyectos de I+D+i, 250.000 euros más que en 2007. Al igual que en

años anteriores, Ecoembes ha trabajado con empresas privadas, universidades e institutos tecnológicos, en colaboración con las asociaciones de materiales, para la realización de estudios y proyectos que permitan optimizar los procesos de recogida, recuperación y reciclado de los envases.

Durante este año, la Cátedra Ecoembes Medio Ambiente de la Escuela de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid ha llevado a cabo proyectos que han permitido la investigación en campos novedosos y con gran impacto dentro del sistema de gestión de los residuos de envases. Tal es el caso del mercado de envases fabricados con bioplásticos, que puede suponer a largo plazo modificaciones sustanciales en la gestión posterior de estos residuos. Este trabajo continuará a lo largo de 2009 y 2010.

Por otra parte, Ecoembes ha iniciado en 2008 un proyecto, en colaboración con los envasadores, para la mejora de la reciclabilidad de los envases con el objeto de que las fases posteriores de gestión de los residuos sean tenidas en cuenta durante la fase de diseño de los mismos.

Asimismo, se han desarrollado trabajos de investigación encaminados a conocer y cuantificar el balance ambiental del reciclado de los residuos de envases. En este sentido se han iniciado proyectos con universidades de reconocido prestigio en el diseño y utilización de herramientas de Análisis de Ciclo de Vida (ACV), como la Escuela



Ecoembes participa en labores de I+D para la realización de estudios y proyectos que permitan optimizar los procesos de recogida, recuperación y reciclado de los envases

Superior de Comercio de la Universidad Pompeu Fabra. También se ha actualizado el estudio de Indicadores de Impacto Ambiental que ECOACERO realiza anualmente para conocer la evolución de los mismos, en lo relativo a los procesos de recuperación y reciclado de los residuos de envases de acero.

Al igual que en años anteriores y para valorar la calidad de los materiales reciclados en el mercado, se ha llevado a cabo la revisión de los atributos estandarizados para el PET. Esta iniciativa permitirá introducir nuevos niveles de calidad requeridos para el contacto alimentario tras la publicación, en marzo de 2008, del Reglamento (CE) 282/2008 sobre el plástico reciclados destinado a entrar en contacto con alimentos.

En el año 2008, Ecoembes obtuvo los primeros resultados sobre el funcionamiento de los detectores automáticos de llenado en los con-

tenedores. Este sistema realiza sus mediciones mediante ultrasonidos y trasmisión vía GRPS (General Packet Radio Service). Este proyecto va encaminado a, en el futuro, identificar los potenciales usos de esta tecnología y su contribución a la mejora de la eficiencia y la calidad de la recogida selectiva.

Por último, en 2008, Ecoembes desarrolló el proyecto "Análisis ambiental y económico del fin de ciclo de los envases en España", gracias al cual se han evaluado los beneficios medioambientales y sociales derivados de la recuperación de residuos de envases.

Toda la información disponible sobre Investigación y Desarrollo, está ubicada en la sección "Estudios e I+D", dentro del apartado de Documentos e Información de www.ecoembes.com.



En 2008 se creó el Observatorio Ecoembes del Ciclo de Vida de los Envases

Ciudadanos

Las campañas de comunicación que Ecoembes realiza cada año contribuyen de manera efectiva a sensibilizar a la población sobre la importancia de separar correctamente los envases en el hogar, para que puedan posteriormente reciclarse. La colaboración de los ciudadanos, primer eslabón de la cadena, se hace imprescindible.

Durante 2008, un total de 44,3 millones de habitantes tenían a su disposición contenedores azules para separar los envases de cartón y papel, 600.000 más que en 2007. Asimismo, 43,7 millones de ciudadanos podían depositar sus envases ligeros en contenedores amarillos, 800.000 más que el pasado año.

Todas estas campañas han contribuido a que cada vez se separe un mayor número de envases y se reduzcan los errores en origen. En concreto, en 2008, la media de impropios - residuos depositados incorrectamente- en el contenedor amarillo se situó en el 24%, frente al

El objetivo pasa por reducir los residuos depositados incorrectamente en el contenedor amarillo

25,21% de 2007. Los errores más frecuentes que comenten los ciudadanos son depositar el papel, el cartón o el vidrio en el contenedor amarillo, en vez de depositarlo en el contenedor azul o verde según corresponda, así como los textiles (ropa y calzado).



Para mejorar la calidad de la recogida que sin duda ayuda a que el sistema sea más eficiente, Ecoembes realiza año tras año un importante esfuerzo en campañas de comunicación y sensibilización con el fin de informar cada vez mejor a los ciudadanos sobre la necesidad de separar envases y de hacerlo bien.

INVESTIGACIÓN

Como cada año Ecoembes ha realizado estudios para conocer mejor los hábitos de los ciudadanos en relación a la separación de envases en el hogar y analizar así su evolución. Este tipo de investigaciones se presentan como una herramienta clave para conocer las motivaciones y opiniones de los ciudadanos respecto al reciclaje y permiten dirigir mejor las acciones de comunicación.

El estudio *Monitor sobre Separación y Reciclaje de Residuos* revela la consolidación de los hábitos de los ciudadanos sobre la separación y reciclaje de envases. En el año 2008, el 86% afirmaba separar algún tipo de residuo. Las razones de consolidación de los hábitos de reciclaje entre la población son, según los encuestados, una mayor sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente y el asumir como un deber del ciudadano la protección de nuestro entorno.

El estudio también revela un fuerte crecimiento de la separación de envases ligeros. Si en 2007, el 79% de los encuestados afirmaba separar correctamente los envases de plástico, las latas y los briks

en el contenedor amarillo, este porcentaje alcanzó el 83% (4 puntos más) en 2008. Igualmente, creció la concienciación respecto al contenedor azul (envases de cartón y papel). En 2008, el 81% de los encuestados afirmaba separar correctamente estos residuos, frente al 79% de 2007.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Ecoembes ha puesto en marcha en 2008 numerosas campañas de sensibilización e información dirigidas a los ciudadanos de toda España. Estas acciones resultan clave para concienciar a la población sobre la importancia de reciclar correctamente los residuos de envases.

Por ello, Ecoembes mantiene un estrecho contacto con las Entidades Locales y Autonómicas a fin de participar en el desarrollo de las campañas y en el control de las mismas. En algunos casos, Ecoembes no sólo colabora, sino que además se encarga de planificarlas y desarrollarlas de forma directa para las entidades.

El departamento de Marketing y Comunicación de Ecoembes colabora con las Entidades Locales en el desarrollo de campañas de comunicación, tanto si se trata de campañas producidas por Ecoembes (Tres en Raya, Parón, Boing, Dale una nueva vida a los envases o Vida en el Parque), como si son campañas diseñadas por las propias entidades. No obstante, a todas las administraciones se les solicita un plan



Las campañas de comunicación que Ecoembes realiza cada año contribuyen a sensibilizar a la población sobre la importancia de separar correctamente de comunicación para su análisis, aprobación o modificación, si procede. La evolución y consolidación de la recogida selectiva en las distintas CC.AA. y sus correspondientes necesidades de comunicación, conllevan la utilización de las diferentes campañas.

En 2008, se realizaron un total de 261 campañas de comunicación en toda España, alcanzando a una población total superior a 18.143.000 habitantes. Del total, 173 corresponden a campañas realizadas por las propias entidades y el resto coinciden con las desarrolladas íntegramente por Ecoembes.

Además, Ecoembes ha colaborado con distintas entidades en campañas específicas dirigidas a reducir los residuos erróneamente depositados en el contenedor amarillo, como por ejemplo, la iniciativa *Ojo con los que Tiras*, diseñada junto con el Ayuntamiento de Madrid o la campaña *Promete conmigo*, realizada en otros 12 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. También se ha llevado a cabo en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, la campaña *Reciclar no tiene edad*, en la que participaron 1.600 mayores.

Unido a todo lo anterior, Ecoembes continuó con la difusión de su campaña anual de microespacios informativos en medios de comunicación nacionales - televisión, radio, revistas e Internet - para complementar las diversas campañas autonómicas y locales.

ACCIONES DIRIGIDAS A LOS ESCOLARES

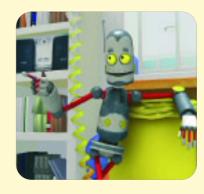
La comunidad escolar es un público clave para Ecoembes. Nuestros niños serán los adultos del mañana y por ello formarles sobre los buenos hábitos en la separación de envases en el hogar es un objetivo prioritario para Ecoembes. Durante el año 2008, Ecoembes ha continuado impulsando actividades para estudiantes de Educación Primaria y ESO, a través del *Proyecto Escuelas* desarrollado en colaboración con **Aldeas Infantiles**. En esta línea, Aldeas Infantiles y Ecoembes desarrollan el programa *Sumando Valores*, dirigido a alumnos de primaria y en el que han participado más de 400.000 alumnos de 4.000 centros educativos, y *Párate a Pensar* destinado a secundaria y que ha llegado a más de 150.000 jóvenes de 1.500 colegios.

Por otro lado, Ecoembes ha seguido participando, por sexto año consecutivo, en el proyecto *Cerrando ciclos*, en colaboración con APAS (Asociación para la Promoción de Actividades Socioculturales). En total, en los tres proyectos se han implicado 7.446 colegios con una participación de 800.000 alumnos.

A finales de año se inauguró **Micrópolix**, la primera ciudad en Europa dedicada al ocio educativo, en la que Ecoembes participa con una Central de Reciclaje. En este espacio, los niños de entre 5 y 13 años aprenden los beneficios del reciclaje de los envases y la necesidad de separarlos previamente para que puedan tener una nueva vida. En la



Los personajes Alex y Robix han sido creados para difundir los valores del reciclaje de envases entre los niños. El DVD enseña a los más pequeños la importancia que tiene separarlos correctamente en casa para que puedan reciclarse.



Central de Reciclaje de Micropolix los niños realizan talleres donde se les enseña a fabricar pasta de papel con los periódicos que se editan en la ciudad o construir juguetes a partir de diferentes envases.

Además, Ecoembes editó en 2008 una segunda entrega de la aventuras de Alex y Robix. Bajo el título *"El show de los envases"*, este vídeo de animación, que incorpora ya tecnología 3D, va acompañado de un cuadernillo de trabajo que recoge la historia de la película y contiene actividades para que los niños aprendan jugando. En total, se han producido 5.000 copias y 250.000 cuadernillos.

Los personajes Alex y Robix han sido creados para difundir los valores del reciclaje de envases entre los niños. El DVD enseña a los más pequeños la importancia que tiene separarlos correctamente en casa para que puedan reciclarse.

CAMPAÑA PROMOCIONAL

Las campañas de promoción desarrolladas por Ecoembes sirven para complementar acciones de comunicación realizadas a través de las tradicionales campañas de publicidad.

Ecoembes puso en marcha durante 2008 la campaña *Telerecicla*. Con el objetivo de resolver las dudas que los ciudadanos podrían tener sobre el reciclaje de los envases destinados al contenedor amarillo, se puso a disposición de los ciudadanos el teléfono 902 05 03 01, la web

www.telerecicla.com y un equipo de motoristas que visitaron hogares en distintas ciudades españolas.

La campaña persigue mejorar la calidad de la recogida selectiva en el contenedor amarillo evitando errores, resolver las dudas de los ciudadanos sobre el proceso de reciclaje y concienciarles sobre la necesidad de separar correctamente los envases ligeros (envases de plástico, latas y briks) y los envases de cartón y papel. Además, para premiar el compromiso de los ciudadanos con el reciclaje, todos los participantes de *Telerecicla* optaron a ganar un coche, demostrando sus conocimientos sobre el contenedor amarillo y el tipo de residuos que se deben depositar.

En las 9 ciudades en las que la campaña se realizó localmente (Santiago, Lugo, León, Santander, Huesca, Teruel, Ávila, Badajoz y Albacete), se repartieron 355.000 folletos y se colocaron 20.000 carteles. En total, el equipo de *Telerecicla* visitó 1.355 hogares. Durante el periodo de la promoción -del 15 de septiembre al 15 de octubre-, la web registró 45.000 visitas y casi 10.000 usuarios se registraron. Además, se recibieron más de 2.886 llamadas en el teléfono 902 05 03 01.

OTRAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN

En 2008 Ecoembes se volvió a consolidar un año más como fuente de información para los periodistas en materia de reciclaje de envases.



Asimismo, Ecoembes reforzó su figura como generador de artículos y reportajes sobre este tema.

Relaciones con los medios de comunicación

En 2008 ha quedado reconocido el papel de Ecoembes como agente socialmente responsable. Los medios han destacado la labor de la compañía en pro del medio ambiente y su papel en el contexto europeo, dando lugar a reportajes y entrevistas en medios de comunicación de primer orden. También se han generado numerosas entrevistas en medios de comunicación a nivel nacional y local, contactos con líderes de opinión, así como la elaboración y emisión de notas de prensa, reportajes y tribunas de opinión.

Entre otras iniciativas, destaca la colaboración con la Asociación de Periodistas de Información Ambiental -APIA- en la organización de dos jornadas de formación sobre la recogida selectiva de envases. Estas jornadas consistieron en la visita a plantas de selección e instalaciones de reciclado para que los periodistas pudieran comprobar el ciclo de vida de los envases desde que se depositan en un contenedor amarillo hasta que se convierten en una nueva aplicación. La primera jornada se celebró en Valencia y la segunda en Canarias. En total, asistieron 25 periodistas.

Con el objetivo de que periodistas regionales conozcan el funcionamiento del SIG, en 2008 se celebraron encuentros con medios de Palma de Mallorca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valladolid y

Bilbao. En 2008, también se colaboró en las Jornadas de Medio Ambiente que organiza anualmente el portal Madrid Diario.com.

Publicaciones y página web

El boletín *Noticias de Ecoembes*, de periodicidad trimestral, llegó en 2008 al número 37 con una tirada de 18.000 ejemplares. También en 2008 se editó y publicó el Informe Anual 2007 .

En cuanto a la página web, en 2008 se realizó una actualización de contenidos además de una guía de estilo de la web en la que se recogen al detalle todos los aspectos técnicos y visuales de www.ecoembes.com. También, se realizaron nuevas ilustraciones para ampliar el buscador de envases. La página Web tuvo una audiencia media de 5.030 visitantes/semana, que se incrementó durante la promoción de Telerecicla hasta los 7.654 visitantes/semana.

Otros proyectos

Como cada año, en 2008 Ecoembes continuó con la campaña **Ecocomercio**. El proyecto, incluido dentro Plan Grandes Ciudades, persigue informar a los pequeños comercios de la puesta en marcha, por parte de su Ayuntamiento, del servicio de recogida puerta a puerta de cartón comercial y concienciarles de la necesidad de su colaboración.

En 2008, la campaña se ha llevado a cabo en 19 lugares: El Grove, Salamanca, Cádiz, Murcia, Adeje, Jaén, Lérida, Gandía, Cartagena,



En colaboración con APIA, se realizaron dos jornadas de formación para periodistas especializados en información ambiental Madrid (Barrio de Tetuán), Mancomunidad de la Costa del Sol, Segovia, Valencia, Pinto, Torrent, Mairena del Alcor, Alcalá de Guadaira, Puerto Real y Las Palmas de Gran Canaria.

Ecoembes, en colaboración con **Cruz Roja Española**, desarrolló durante 2008 diversos materiales y herramientas destinados a la formación en materia de reciclaje tanto de voluntarios como de colectivos con los que habitualmente trabaja la institución. Cruz Roja Española posee más de 165.000 voluntarios y cada año se incorporan más de 18.000, de los que 924 lo hacen para labores exclusivas relacionadas con el cuidado del Medio Ambiente. Asimismo, cabe destacar, que en 2008 más de 42.000 personas participaron en los proyectos ambientales de Cruz Roja. Esta acción, que comenzó a desarrollar en 2008, finalizará en el año 2009.

Ecoembes también colaboró con su presencia en la feria Alimentaria y en el Congreso Nacional del Medio Ambiente (CONAMA9) donde dispuso de un stand en el que se difundió información sobre la misión de Ecoembes y la labor del SIG. Además, dentro del Congreso, participó en distintas Jornadas Técnicas y Grupos de Trabajo como el organizado sobre Eventos Sostenibles.

Dando apoyo al área de Recogidas Complementarias, Ecoembes participó en la difusión de acuerdos llevados a cabo en colaboración con diferentes instituciones que apuestan por el reciclaje e implantan sistemas para la recogida selectiva de envases. Así en 2008, destacaron los proyectos llevados a cabo con Instituciones Penitenciarias, Circuito de Cataluña, Real Madrid C.F., Mutua Madrileña Masters Madrid de Tenis, el Festival Internacional de Benicassim (FIB) o Rock in Río.

III ECOPARLAMENTO EUROPEO DE LOS JÓVENES

El III Ecoparlamento Europeo de los Jóvenes concluyó su tercera edición en mayo de 2008, en el marco del IV Congreso Europeo Pro Europe. En esta edición, participaron nueve países europeos y Canadá con el objetivo de buscar iniciativas escolares que movilicen a la población a adquirir hábitos cotidianos sostenibles. El proyecto abarcó 115 proyectos - de los que 50 fueron españoles - con la participación de más de 8.000 alumnos de toda Europa. En España se implicó a 67 centros escolares y a más de 5.000 alumnos.



Con todas las aportaciones recogidas en el **III Ecoparlamento de los Jóvenes,** se editó un documento entregado al director de la División de Ciencias Sociales, Investigación y Política de la UNESCO, Wataru Iwamoto, como contribución al informe 'Década para la Educación en el Desarrollo Sostenible', que se presentará en 2009 en Bonn (Alemania).

Los proyectos españoles quedaron recogidos en el libro **Jóvenes por la Sostenibilidad, 50 iniciativas a favor del Medio Ambiente** cuyo primer ejemplar fue entregado a la ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Elena Espinosa.



Empresas

Las 12.376 empresas que a diciembre de 2008 estaban adheridas a Ecoembes reflejan el compromiso de la industria con el medio ambiente y su preocupación por responsabilizarse de reciclar los envases que ponen en el mercado.

Un año más, Cataluña, con 2.614 empresas, es la comunidad autónoma con mayor número de empresas adheridas al SIG. Esta cifra supone el 21,12% del total de las 12.376 empresas adheridas en toda España. El segundo lugar lo ocupa la Comunidad Valenciana con 1.744 empresas, un 14,09%, y en tercer lugar se sitúa Madrid que con 1.492 empresas adheridas representa el 12,06% del total. Muy de cerca le sigue Andalucía, con 1.441 empresas, el 11,64%.

Por sectores, el primer lugar lo ocupa un año más el de alimentación, con 6.396 empresas, un 51,68% del total de empresas adheridas; seguido del de bebidas, -947 empresas adheridas, un 7,65% del

12.376 empresas forman parte de Ecoembes

total-, higiene y belleza -914 empresas adheridas, un 7,39% del total- y limpieza y mantenimiento -569 empresas adheridas, un 4,60% del total-. El resto pertenecen a sectores varios.



el más representativo (37,68%)

TARIFAS DEL PUNTO VERDE

Los envases que ponen en el mercado las empresas adheridas a Ecoembes, están identificados por el símbolo del Punto Verde como garantía de que cumplen la normativa legal.

Las tarifas del Punto Verde relativas a los materiales gestionados por Ecoembes se incrementaron en 2008 en un 9,8% de media, tal y como se aprobó por el Consejo de Administración de Ecoembalajes España, S.A. el 28 de Junio de 2007. Estas tarifas, permanecen sin modificación durante el año 2009.

Las razones de este incremento se fijan tanto por el IPC acumulado de los dos años anteriores (2005-2006), como por el coste que supone que más ciudadanos se incorporen a la recogida selectiva de envases. Respecto al vidrio, se mantuvieron las tarifas durante el año 2008, pero se aprobó una subida para 2009 de un 18,5%, que se aplicará para los años 2009 y 2010 (más información www.ecovidrio.es).

Las tarifas vigentes para el año 2009, por materiales, se detallan en el cuadro anexo.

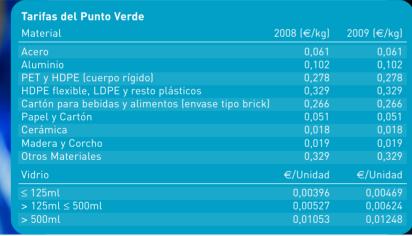
SERVICIO AL CLIENTE

Las empresas adheridas han podido solventar sus dudas y agilizar sus gestiones, gracias al buen funcionamiento del Servicio de Atención al Cliente. Este servicio ha canalizado durante 2008 un 5% más de llamadas que en el año anterior, lo cual ha permitido que 92.499 peticiones hayan sido gestionadas mediante el servicio telefónico 902 28 10 28. De este total de llamadas, el 64% fueron emitidas y el resto, un 36%, recibidas.

También las consultas atendidas a través de las direcciones de correo electrónico atencionalcliente@ecoembes.com y declaracion@ecoembes.com, se han visto incrementadas con respecto a 2007. En total, se ha recibido un 40% más de solicitudes a través de este canal. Los meses en los que se ha producido un mayor número de consultas vía correo electrónico han sido enero y febrero, como consecuencia de la campaña de declaración de envases que finalizaba el 28 de febrero.

Por otra parte, con el fin de mejorar la atención a los clientes, en 2008 se realizó una primera fase del Estudio de Satisfacción de Empresas Adheridas. La primera conclusión del estudio revela la buena opinión de las empresas con la labor general que realiza Ecoembes -una valoración de 7, en una escala de 0 a 10-. También obtuvieron la misma puntuación, los aspectos relativos a la Declaración de Envases.

En el citado estudio, Ecoembes es considerada como una empresa ética e íntegra, en la que se puede confiar. También se destaca la prevención de residuos de envases como el ámbito de actuación que





Los envases que ponen en el mercado las empresas adheridas a Ecoembes están identificados por el símbolo del Punto Verde aporta más valor a la empresa, seguida de la comunicación en el cumplimiento de objetivos de reciclado.

En este sentido Ecoembes, haciéndose eco de las nuevas necesidades de las empresas adheridas en materia ambiental, lanzó el boletín digital Actualidad Medioambiental, que con periodicidad cuatrimestral, tiene como objetivo mantener informadas a las empresas de las novedades que puedan afectar a su gestión ambiental. El boletín cuenta con varias secciones, entre las que destaca "Novedades Legislativas", un listado de toda la normativa medioambiental publicada en el periodo. "En profundidad" y "Noticias del medio ambiente", abordan asuntos interesantes o de actualidad, por ejemplo, la normativa en Responsabilidad Medioambiental, el Reglamento REACH, o la Directiva sobre protección del medio ambiente mediante el derecho penal. Este boletín gratutito está a disposición de todas las empresas adheridas que lo soliciten, a través del correo electrónico actualidadmedioambiental@ecoembes.com

DECLARACIÓN DE ENVASES

Durante 2008, Ecoembes recibió más de 12.600 declaraciones, lo que supone un 1,61% más que el año anterior. Este proceso conlleva tanto la recepción de datos y su correspondiente carga en el sistema, como la gestión de las incidencias que pueden surgir a lo largo del mismo.

Como en años anteriores, la aplicación informática (ECOSOFT) fue la más opción más utilizada entre las empresas adheridas para realizar su declaración de envases. Por ello, durante 2008, se realizó una nueva versión del programa, modificando su aspecto y su forma de navegación. Esta nueva versión contempla herramientas de trabajo compatibles con aplicaciones de uso común tipo Excel, así como la posibilidad de consultar declaraciones por empresa y campaña. Gracias a estas mejoras, el software permite conservar toda la información por empresa y periodo de declaración de cara a seguir una evolución y marcar la trazabilidad de los envases año tras año. Asimismo, el envío electrónico o telemático de la declaración ya es posible utilizando usuario, contraseña y tarjeta de coordenadas, sustituyendo así el envío físico del archivo y de la hoja resumen firmada.

Con el objetivo de dar a conocer todas estas novedades del programa Ecosoft, Ecoembes celebró en 2008 unas jornadas informativas en las ciudades de Barcelona, Bilbao, Sevilla, Madrid, Málaga, León, Vigo, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife que contaron con una gran aceptación.

El resto de empresas (38%) han optado por la realización de la declaración de envases en formato simplificado. A través de este sistema, la declaración puede ser presentada por dos canales distintos: papel e internet. En 2008, el 60% de las empresas realizaron su declaración de envases a través de Internet, lo que supone un 32% más con respecto al año anterior.





La nueva versión de la aplicación informática ECOSOFT permite el envío telemático de la declaración

CONTROL DEL FRAUDE

Procesos de control de las declaraciones de envases

Con el objeto de evitar declaraciones de envases erróneas y garantizar la contribución proporcional de todas las empresas adheridas, Ecoembes ha continuado reforzando durante el año 2008 los mecanismos de comprobación de las declaraciones de envases presentadas. Así, durante este ejercicio, se ha incrementado el número de revisiones de las declaraciones de envases mediante auditorías in situ, realizadas por empresas externas de reconocido prestigio.

Ecoembes pretende, además, que durante el año 2009 se refuercen las auditorías de las declaraciones de envases para asegurar el control sobre estos ingresos. Las auditorías son un elemento clave para mantener la viabilidad del Sistema Integrado de Gestión y asegurar que todas las empresas calculan adecuadamente su contribución financiera. Así se garantiza también la calidad de los informes facilitados al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y a las distintas comunidades autónomas.

En 2008 también se han realizado revisiones específicas de marcas de distribución, importaciones y bolsas. Las comprobaciones in situ se han ampliado con muestreos de productos en los establecimientos de venta. Con estos controles se ha revisado el 94% de los ingresos y el 93% de las toneladas adheridas en declaraciones de envases de 2007.

En línea con este objetivo de intensificar el control de las declaraciones de envases, en el ejercicio 2008 se han reforzado los procedimientos acordados que deben desarrollar en sus trabajos las firmas de auditoría, incidiendo en aquellos aspectos en los que con mayor frecuencia se detectan errores. Debido a la particular coyuntura económica actual, durante el año 2009 se seguirá incidiendo en este sentido para mantener el control de los ingresos que posibilitan el correcto funcionamiento del SIG.

Detección de empresas no adheridas

Ecoembes utiliza tres sistemas para localizar empresas en situación irregular. El primero es la verificación de los productos envasados en los puntos de venta. En 2008, se analizaron 18.053 productos y como consecuencia se identificaron un total de 113 empresas que incumplían la normativa. De esta cifra, 67 de ellas utilizaban en sus productos envasados el Punto Verde sin estar adheridas al SIG y 46 fueron detectadas sin él.

Una segunda vía es la investigación y análisis de empresas afectadas por la Ley a través de diversas bases de datos -entre ellas, el Registro Mercantil-. En el año 2008 se ha contactado con cerca de 400 empresas, lo que eleva la cifra de empresas contactadas desde el año 1999, a 4.849 compañías.

La tercera y última vía de control es el seguimiento de la evolución de las empresas que anualmente causan baja en el sistema. Con



Ecoembes reforzó en 2008 las auditorías de las declaraciones de envases para asegurar que todas las empresas contribuyen adecuadamente al SIG. De esta manera también se garantiza la calidad de la información remitida a la autoridades competentes.



esta actuación se detecta a aquellas empresas que se dan de baja de forma injustificada o bien por incumplimiento de las obligaciones contractuales -no presentar declaración de envases, impagados, etc.

Al cierre del año 2008, Ecoembes había informado sobre un total de 1.282 empresas a las autoridades correspondientes de las distintas comunidades autónomas, que son las competentes de ejecutar las sanciones.

Resumiendo, desde que comenzó a operar Ecoembes, 1.618 empresas se han adherido al SIG como consecuencia de las acciones de detección llevadas a cabo, lo que supone el 13% del total de las empresas adheridas.

PLANES DE PREVENCIÓN

Ecoembes también ha continuado facilitando a las empresas el cumplimiento de la Ley de Envases, mediante el desarrollo del Plan Empresarial de Prevención de Residuos de Envases 2006-2008, que en 2008 alcanzó su tercer año de vigencia.

En marzo de 2008 se elaboró y presentó el segundo Informe de Control y Seguimiento ante las Comunidades Autónomas. El documento destaca que las más de 2.200 empresas participantes en el Plan llevaron a cabo 5.050 medidas de prevención. Estas medidas estuvieron enfocadas a la reducción del peso de los envases y emba-

lajes (72%), a la minimización del impacto ambiental que genera el residuo de envase (14%) y al fomento de la reutilización (10%).

Por otra parte, en el marco de la aplicación del Plan Empresarial de Prevención 2006-2008, Ecoembes ha llevado a cabo el proceso de verificación de las medidas de prevención implantadas durante el segundo año de vigencia del Plan. El objetivo de este proceso ha sido comprobar las modificaciones experimentadas por el envase, acreditando la puesta en marcha de las mejoras.

La verificación, que se realiza con carácter anual desde al año 2004 por parte de un auditor externo, se llevó a cabo sobre las medidas de prevención proporcionadas por 300 empresas adheridas al Plan de Prevención de Residuos de Envases.

NUEVOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN

Asimismo, durante 2008 Ecoembes ha puesto en marcha nuevos servicios de prevención que de forma gratuita se ofrecen a las empresas: el buscador de ejemplos de prevención y el boletín de prevención.

Buscador de ejemplos de prevención

Durante 2008 se han incorporado nuevos ejemplos de prevención al "buscador", seleccionados a partir de las medidas de prevención aportadas por las empresas que participan en los Planes. Esta



Ecoembes ha llevado a cabo el proceso de verificación de las medidas de prevención implantadas durante el segundo año de vigencia del Plan

En la última década la industria envasadora ha puesto en marcha más de 19.000 medidas para, entre otras cosas, utilizar material reciclado, eliminar algunos elementos o reducir el peso y el volumen de los envases. Una botella de agua, por ejemplo, ha reducido su peso en un 35% en los últimos 20 años. Lo mismo sucede, por ejemplo, con las latas que envasan refresco. Éstas pesan ahora un 20% menos que hace una década.

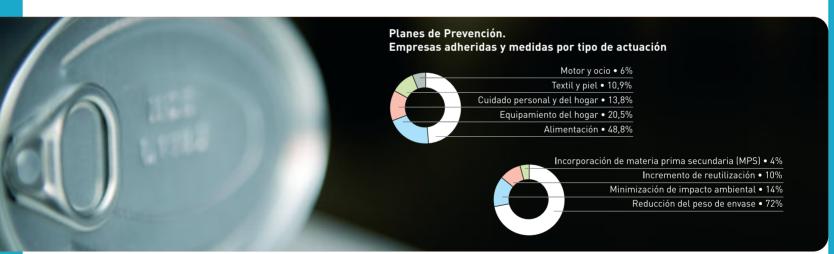


herramienta tiene como objetivo aportar experiencias que sirvan de ejemplo para su aplicación a otros productos envasados, impulsando la minimización de residuos de envases y su impacto ambiental.

Boletín de prevención

Esta publicación cuatrimestral dirigida a las empresas participantes en los Planes de Prevención responde al objetivo de Ecoembes de intensificar la colaboración con estas empresas y ser el referente para identificar las oportunidades de mejora en esta materia. La publicación aporta y aportará información sobre diferentes aspectos de interés para las empresas adheridas, relacionados con la prevención de residuos de envases.

- Novedades legales en España y Europa: Directiva Marco de Residuos, Plan Nacional Integral de Residuos, Reglamento plástico reciclado en contacto con alimentos...
- Innovación: envases biodegradables, aplicación de tecnologías de radiofrecuencia a los envases...
- Planes de prevención de Ecoembes: Seguimiento de los resultados del Plan de prevención, aprobaciones de las CCAA, nuevos requerimientos de las CCAA...
- Servicios de prevención para las empresas PEP: novedades del benchmarking de envases, buscador de ejemplos de prevención, catálogo de prevención, información para mejorar la reciclabilidad de los envases...



Durante 2008, se han puesto en marcha nuevos servicios de prevención ofrecidos a las empresas



Administraciones Públicas

CONVENIOS VIGENTES A DICIEMBRE DE 2008

Las administraciones públicas juegan un papel clave para garantizar el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG). Su implicación estimula a los ciudadanos a comprometerse con el reciclaje de envases.

En el año 2008 el número de convenios vigentes ascendió a 104, de los que 10 corresponden a convenios marco con comunidades autónomas. Otros 5 son convenios institucionales que precisan la firma de acuerdos posteriores con las entidades locales de la comunidad para establecer las condiciones económicas y operativas de aplicación, y los 89 restantes son convenios de colaboración con entidades locales.

Los 104 convenios vigentes abarcan una población de casi 45 millones de ciudadanos

Durante 2008 se procedió a la renovación de la mayoría de los convenios marco y convenios de colaboración con las administraciones públicas, coincidiendo con el nuevo período de vigencia de las autorizaciones concedidas al Sistema Integrado de Gestión por las comunidades autónomas.





La implicación de las Administraciones Públicas estimula a los ciudadanos a comprometerse con el reciclaje de envases

La población que abarcan los 104 convenios vigentes es de 44.945.212 habitantes, es decir, el 99,6 % de la población de total de España.

SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

Como cada año, Ecoembes realizó el seguimiento de iniciativas comunitarias, nacionales y autonómicas que afectan al sector del reciclaje, en colaboración tanto con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y asociaciones sectoriales, como con Pro Europe (Packaging Recovery Organization Europe).

La Comisión Europea aprobó en junio la nueva Directiva Marco de Residuos de la Unión Europea, que finalmente fue publicada en noviembre de 2008. La nueva normativa europea deberá ser transpuesta a la legislación española antes de diciembre del año 2010. En el ámbito nacional, Ecoembes participó en las consultas públicas que el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha llevado a cabo respecto al Plan Nacional Integrado de Residuos 2008 - 2015, aprobado por el Consejo de Ministros a finales de 2008.

Asimismo, se prestó especial atención a diversas iniciativas comunitarias como el Plan de Acción de Consumo y Producción Sostenibles - que prevé la modificación de la Directiva de ecodiseño, la Directiva de ecoetiquetado, etc...-, y a aquellas otras iniciativas relativas a requisitos esenciales de los envases, el análisis comparativo entre

los bioplásticos y los plásticos convencionales, las trabas que pueden suponer los sistemas de depósito de un solo uso o la utilización de plástico reciclado en contacto con alimentos. Todas estas iniciativas continuarán desarrollándose a lo largo de 2009.

Como ha sucedido en años anteriores, Ecoembes, junto con las Entidades de Materiales, colaboró con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en la elaboración del informe de envases puestos en el mercado español y residuos de envases reciclados y valorizados en el año 2006. España, como Estado miembro de la Unión Europea, tiene la obligación de remitir esta información a la Comisión Europea en cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva 94/62/CE. Dicho informe acredita que en el ejercicio se generaron en España más de 8 millones de toneladas de residuos de envases, incluyendo los envases industriales, comerciales y domésticos.

RENOVACIONES DE AUTORIZACIONES

A lo largo del todo el año 2008 Ecoembes continuó con el proceso de renovación de las autorizaciones del Sistema Integrado de Gestión iniciado en 2007. Las autorizaciones, que conceden las comunidades autónomas, permiten al SIG actuar en sus respectivos ámbitos geográficos de acuerdo con lo establecido en la Ley de Envases y Residuos de Envases (LERE). Tienen un plazo de validez de cinco años y pueden ser renovadas de forma sucesiva por idénticos periodos de tiempo.



En 2008 se renovaron la mayoría de los convenios marco y convenios de colaboración con las administraciones públicas

Al finalizar el año se cuenta con la segunda renovación en 15 comunidades autónomas y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la LERE, Ecoembes elaboró y presentó ante las comunidades autónomas el Informe Anual del Sistema Integrado de Gestión, que recoge la información de envases declarados por las empresas en el año 2008, así como los datos de envases comerciales o industriales no acogidos al SIG y de los envases reutilizables que las empresas han facilitado de forma voluntaria. El Informe incluye también los datos de reciclado y valorización del año 2008 para cada Comunidad Autónoma.

CONTACTOS CON LAS INSTITUCIONES

Durante 2008, al igual que en años anteriores, Ecoembes mantuvo numerosos contactos con distintas instituciones, asociaciones y organismos nacionales e internacionales, con el fin de intercambiar información y experiencias en el ámbito de la gestión de los envases y residuos de envases.

Como miembro de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), y estando presente en el grupo de trabajo AEN/CTN 49/GT 1 "Envases y embalajes-Gestión medioambiental" y en el subcomité SC 8 "Materiales Reciclados" del AEN/CTN 53 "Plásticos y Caucho", Ecoembes ha participado activamente en los

trabajos relativos a las normas europeas y nacionales de envases y su reciclado. También ha seguido de cerca los trabajos del grupo AEN/CTN/49GT 9 "Aplicaciones de la identificación por radiofrecuencia a la cadena de transporte".

RELACIONES CON PRO EUROPE

Ecoembes es miembro de Pro Europe, organización europea que agrupa a los responsables de los Sistemas Integrados de Gestión de envases (SIG) que utilizan el Punto Verde. Pro Europe está integrado por 31 países, de los que 25 son miembros de pleno derecho y con 6 se mantienen acuerdos especiales: Reino Unido, Cánada, Finlandia, Islandia, Ucrania y Holanda. Ese elevado número de países integrantes y la larga trayectoria de muchos de sus miembros en la puesta en marcha y funcionamiento de sistemas eficientes de gestión de residuos han posicionado a Pro Europe como interlocutor válido ante las instituciones comunitarias y otras organizaciones europeas e internacionales.

Ecoembes, a través de su participación en Pro Europe, comparte conocimientos y experiencias para el desarrollo de las nuevas estrategias de gestión de residuos. En este sentido destaca la importante labor desarrollada por Pro Europe a la hora de exponer ante la Comisión Europea, el Consejo y el Parlamento Europeo los problemas que la crisis económica está generando en los mercados de materias primas secundarias en toda Europa. En conse-



Ecoembes participa activamente en el desarrollo de las nuevas estrategias de gestión de residuos

En mayo de 2008, se celebró el IV Congreso Pro Europe: "De la gestión del residuo a la gestión del recurso" que contó con la participación de 500 expertos de todo el mundo.



cuencia, Pro Europe ha solicitado que se adopten medidas que persigan minimizar los efectos de la actual coyuntura en el sector del reciclado.

Como en los años anteriores, Ecoembes ha participado en los Consejos de Pro Europe, que se celebran dos veces al año, así como en diferentes grupos de trabajo: Técnico, Asuntos Normativos, Marketing y Prevención (liderado por Ecoembes).

Por otra parte, durante los días 15 y 16 de mayo de 2008 se celebró en Praga el 4º Congreso Europeo Pro Europe: "De la gestión del residuo a la gestión del recurso". El Congreso contó con la participación de más de 500 expertos de todo el mundo y la delegación

española estuvo formada por representantes de prácticamente todas las comunidades autónomas, así como del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. El Congreso fue inaugurado por el vice-presidente del Parlamento Europeo, Miroslav Ouzky.

En el marco del Congreso, se clausuró el III Ecoparlamento Europeo de los Jóvenes, un proyecto de educación ambiental, impulsado en España por Ecoembes e internacionalmente por Pro Europe.



Países integrantes de la organización Pro Europe			
Miembro	País		
ARA	Austria		
DSD	Alemania		
Eco-Emballages	Francia		
Ecoembes	España		
Fost Plus	Bélgica		
SPV	Portugal		
Valorlux	Luxemburgo		
Repak	Irlanda		
Gront Punkt Norge AS	Noruega		
LZP	Letonia		
Eko-Kom	Rep. Checa		
Oko-Pannon	Hungría		
Repa	Suecia		
HERRCO	Grecia		
Rekopol	Polonia		
Zaliasis Taskas	Lituania		
Slopak CFVKO	Eslovenia		
021110	Turquía		
Green Dot Cyprus	Chipre Malta		
Greenpak Envipak	Eslovaquia		
Ecopack	Bulgaria		
FTO	Estonia		
ECO-ROM	Rumanía		
EKO-OZRA d.o.o.	Croacia		
Acuerdos Especiales	Orouciu		
Valpak	Reino Unido		
CSR*	Canadá		
Iceland Recycling Fund	Islandia		
PYR	Finlandia		
UKrPEC	Ucrania		
Nedvang	Holanda		
9	110141144		

^{*}CSR gestiona el Green Dot North America que opera en Canadá, Estados Unidos y Méjico

Gestión Interna

En 2008, Ecoembes facturó 372 millones de euros -35 millones de euros más que en 2007-. La mayor parte de la facturación corresponde a los ingresos por Punto Verde, procedentes de las declaraciones de envases de las 12.376 empresas que están adheridas al Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Los gastos de Ecoembes, que se han derivado de los distintos convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas, se han elevado, en 2008, a 322 millones de euros, un 11% más que en el ejercicio anterior. Esto es debido a los importantes incrementos en los ratios de aportación ciudadana medidos en kilos/habitante/año. Los gastos totales de la sociedad han alcanzado los 366 millones de euros y los ingresos financieros los 5,4 millones de euros.

Como consecuencia de todo lo anterior, el excedente que se ha producido ha ascendido a 10,6 millones de euros. Este excedente se integra

El excedente de 2008 servirá para financiar el déficit de 2009 producido por el incremento de la aportación ciudadana

en el saldo de "Periodificaciones a largo plazo" para financiar los gastos del ejercicio 2009, año que se prevé que concluirá con un déficit muy elevado. El nivel de morosidad durante 2008 ha sido superior al del año anterior, en torno al 0,59 % del importe facturado.



EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN LOS PROCESOS

Gestionar eficientemente todo el Sistema Integrado de Gestión (SIG) requiere de procesos de gestión complejos en los que intervienen múltiples agentes y necesita del manejo de una enorme cantidad de información. Con el objetivo de garantizar una gestión eficiente y con alta productividad, Ecoembes utiliza las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, especialmente Internet, para optimizar los procesos tanto internos como externos. Además, dispone desde hace varios años de un Sistema de Gestión de la Calidad según la norma UNE-EN-ISO 9001:2000, que aporta una mejora continua a la gestión.

Tecnologías de la Información

En lo relativo a Tecnologías de la Información, el desarrollo de aplicaciones Web constituye una herramienta estratégica para la mejora de los procesos de gestión con empresas, entidades y administraciones públicas, recicladores, etc.

La consolidación de procesos eficientes a través de Internet -gestión de convenios, empresas adheridas y recogidas complementarias- ha favorecido importantes incrementos en el número de transacciones, interlocutores y actividades, y en consecuencia ha aumentado la productividad. Asimismo, ha permitido disminuir considerablemente las tareas administrativas, proporcionando servicios de mayor valor añadido y un mejor control de los procesos.

 Web de convenios: En 2008 se ha adaptado la aplicación "Web de Gestión de Residuos" a los nuevos convenios firmados con las entidades locales, con el mínimo impacto en los procesos de facturación de los mismas. También se han incorporado a la Web las necesidades de información adicionales derivadas de los nuevos convenios, así como la gestión de los nuevos procesos modificados.

Con objeto de explicar y formar a las entidades sobre los contenidos recogidos en los nuevos convenios firmados y en el uso de la aplicación de carga de datos y facturación a Ecoembes, se han realizado numerosas sesiones formativas con una gran afluencia de público. Concretamente, se han visitado las comunidades autónomas de Aragón, Andalucía, Asturias, Navarra, País Vasco, Región de Murcia, Canarias, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana. A lo largo del año 2009, Ecoembes continuará realizando estas sesiones informativas.

En 2008, prácticamente la totalidad de las entidades -99%- emitía sus facturas a través de la Web de Gestión de Residuos. El número de usuarios ascendió a 1.400 y se tramitaron en torno a 29.000 facturas de convenios dando servicio a 1.500 unidades de gestión.

La utilización de Internet en este proceso ha supuesto, entre otras mejoras, la optimización de los procesos de carga de datos, la disminución de incidencias y la eliminación de trabajo administrativo. Todo ello ha dado lugar a una mejora de productividad,



Ecoembes utiliza las Tecnologías de la Información, especialmente Internet, para optimizar los procesos mayor agilidad y transparencia del proceso y un mayor control interno. Además, mediante esta herramienta las entidades tienen acceso a toda la información técnica y económica en su ámbito de aplicación, además de caracterizaciones, controles de calidad, procedimientos y módulos de informes. Como novedad, en 2008 se han desarrollado nuevas funcionalidades, que ya se encuentran operativas: incorporación del concepto de portal y mapas temáticos.

 Web de Recogidas Complementarias: Durante el año 2008, se ha consolidado también la aplicación Web para mejorar el proceso de facturación de recogidas complementarias, recuperación de materiales mediante vías alternativas a la recogida selectiva municipal de envases ligeros y papel y cartón. El grado de implantación de la Web de recogidas complementarias en este año ha sido prácticamente del 100%, dando servicio a 119 usuarios -recicladores y plantas de basura en masa-.

Procesos de Gestión de Empresas Adheridas

Durante 2008, Ecoembes ha recibido más de 12.600 declaraciones de envases por parte de las empresas adheridas. La declaración de envases en formato simplificado presentada por el canal de Internet ha supuesto el 32% del total, frente al 26% del año anterior. En la actualidad, el 100% de los fabricantes de bolsas trabajan ya a través de esta vía. En este sentido, el software de Ecoembes Ecosoft, utilizado para la cumplimentación de la declaración en formato ordina-

rio -no simplificado- por más de 7.000 empresas, ha sido actualizado con una nueva versión en 2008.

Facturación Electrónica

En el año 2008, Ecoembes ha desarrollado un servicio que permite ofrecer a las entidades la posibilidad de firmar electrónicamente sus facturas a través de la Web de Ecoembes. Este procedimiento cumple requisitos exigidos por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) y elimina definitivamente el envío de papel.

A lo largo del año 2009, se dará acceso a esta herramienta de facturación a todas aquellas entidades que lo soliciten.

Sistema de Gestión de la Calidad

Ecoembes considera fundamental mantener una elevada productividad en sus procesos, al tiempo que proporciona un servicio de calidad a todos sus grupos de interés, desde las empresas adheridas hasta la Administración y los ciudadanos, sin olvidar al resto de agentes del SIG: recicladores, recuperadores y entidades de materiales.

El Sistema de Gestión de la Calidad de Ecoembes, certificado conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2000 desde el año 2003, ha permitido desarrollar los procesos de "adjudicación de materiales procedentes de plantas de selección de envases ligeros a recuperadores y recicladores para su tratamiento" y "recogidas complementarias" con un riguroso control y una clara orientación a la mejora continua.



Cabe destacar la elevada madurez y estabilidad del sistema lograda, en gran parte, gracias a la implicación de los empleados en su mantenimiento y desarrollo. Esto ha permitido que en 2008 se hayan comenzado a sentar las bases para extender el alcance del sistema a otros procesos críticos de la compañía.

RIGOR, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN

El convencimiento de que la única forma de gestionar el SIG de envases y residuos es de forma responsable y transparente, ha llevado a Ecoembes a formular en 2008 un Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa.

El Plan se inspira en la "Visión" y "Código Ético" de la compañía y formaliza sus compromisos con los grupos de interés. Está articulado en torno a cuatro ámbitos de acción en los que se enmarcan sus políticas: protección del entorno, servicio a la sociedad, eficiencia económica y ética y transparencia.

Código ético

El Código Ético de Ecoembes recoge los principios y valores que rigen las relaciones entre la organización y sus grupos de interés:

accionistas, empresas, administraciones públicas, proveedores, empleados y público en general. Estos principios se fundamentan en la no discriminación e igualdad; en la objetividad, imparcialidad e independencia; en la confidencialidad, lealtad y transparencia; y en la rectitud y responsabilidad.

Sistema de Gestión Ambiental

La propia misión de Ecoembes y del SIG que gestiona responde claramente a la necesidad de proteger el entorno y proporcionar a la industria y a la sociedad una solución válida para minimizar el impacto de los residuos de envases sobre el medio ambiente y recuperar unos recursos valiosos desde el punto de vista económico y ambiental.

Por esta razón, Ecoembes ha querido asegurarse de que el desarrollo de su actividad causa el mínimo impacto posible y ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma UNE-EN ISO 14001:2004, actuando ésta como referente tanto en su gestión interna como en la relación con otros agentes del SIG: empresas adheridas, fabricantes de materias primas, recicladores, administraciones públicas y consumidores.



Página Web y Portal Extranet

Durante el año 2008, de acuerdo con el carácter innovador y la vocación de servicio de la compañía, se ha desarrollado un portal a través del cual los agentes del SIG, no sólo pueden acceder a las aplicaciones Web de Ecoembes, sino que pueden iniciar procedimientos de gestión, consultar documentación relevante, recibir alertas y acceder a material de campañas de comunicación, etc.







Ecoembalajes España, S.A.

Informe de Auditoría y Cuentas anuales 2008





KPMG Auditores S.L. Edificio Torre Europe Passo de la Castellana, 95 28046 Madrid

Informe de Auditoria de Cuentas Anuales

A los Accionistas de Ecoembalajes España, S.A.

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de Ecoembalajes España, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que Ecoembalajes España, S.A. prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Plan, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 21 de la memoria "Aspectos Derivados de la Transición a las Nuevas Normas Contables" se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio. Como consecuencia de la aplicación de los nuevos criterios contables no se ha producido diferencias en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 28 de marzo de 2008 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresaron una opinión favorable.
- 3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ecoembalajes España, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Ecoembalajes España, S.A.

KPMG Auditores, S.L.

José Luis Pérez Ruiz Socio

25 de marzo de 2009

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Wyodracienicities, s.L.

2009 01/09/07003 Also Nº 88,00 EUR IMPORTE COLEGNAL

...... Este informe enti sujeto e la tasa aplicable enteblecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

		Miles de euros
ACTIVO	Notas	2008
Inmovilizado Intangible	5	
Aplicaciones informáticas		2.270
Inmovilizado material	,	
	6	182
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		102
Inversiones financieras a largo plazo	8	
Instrumentos de patrimonio		12
Créditos a terceros		809
Otros activos financieros		113
Activos por impuesto diferido		103
Total activos no corrientes		3.489
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	O O	95.896
Deudores		1.387
Personal		1.307
Activos por impuestos corriente		84
Otros créditos con las Administraciones Públicas		5.036
Ottos Creditos con las Administraciones i abdicas		3.030
Inversiones financieras a corto plazo	8(i)	
Créditos a terceros		240
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	96.618
Total activos corrientes		199.262
Total activo		202.751

М	il	les	Ч	Δ	ρı	ır	^	c
141	ш	ıcə	u	ᆫ	C	aı.	U	J

		Miles de edios
PASIV0	Notas	2008
Fondos propios	10	
Capital escriturado		1.803
(Acciones en patrimonio propias)		(6)
Otras reservas		6
CT. 1		1 000
Total patrimonio neto		1.803
Periodificaciones a largo plazo	11	61.411
Otros pasivos financieros		1
Total pasivos no corrientes		61.411
Total pasivos no corrientes		01.411
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	
Proveedores a corto plazo		138.951
Personal		353
Otras deudas con las Administraciones públicas		233

Total pasivos corrientes	139.537
Total patrimonio neto y pasivo	202.751

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2008

		Miles de euros
	Notas	2008
Importe neto de la cifra de negocios	16(a)	
Ventas		360.899
Aprovisionamientos	16(b)	
Trabajos realizados por otras empresas		(321.902)
Gastos de personal	16(c)	
Sueldos, salarios y asimilados	. 5(5)	(4.451)
Cargas sociales		(1.304)
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores		(34.617)
Tributos		(34)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	0()	(0.404)
por operaciones comerciales	8(iii)	(2.624)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(1.202)
	,	
Resultado de explotación		(5.235)
Ingresos financieros		
De valores negociables y de otros instrumentos financieros		5.370
Gastos financieros		
Pérdidas de valoración de instrumentos financieros		
por su valor razonable		[91]
Resultado financiero		F 070
Resultado financiero		5.279
Resultado antes de impuestos		44
Impuestos sobre beneficios del ejercicio	13	(44)
Docultado del ciercicio precedente de aporeciones continuedes		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2008

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

		Miles de euros
	Notas	2008
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	10	-
Total de ingresos y gastos reconocidos		-

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

				Mil	es de euros
		Reservas por	(Acciones en	Resultado	
	Capital escriturado	acciones propias	patrimonio propias)	del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre					
de 2007 y ajustado al 1					
de enero de 2008	1.803	-	-	-	1.803
Operaciones con					
acciones propias	-	6	(6)	-	-
Saldo al 31 de					
diciembre de 2008	1.803	6	(6)	-	1.803

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	Miles de euros
	2008
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-
Ajustes del resultado	
Amortización del inmovilizado	1.202
Variación en Periodificaciones a largo plazo	10.636
Ingresos financieros	(5.370)
Pérdidas de valoración de instrumentos financieros por su valor razonable	91
Cambios en el capital corriente	
Deudores y cuentas a cobrar	4.822
Otros activos corrientes	80.588
Acreedores y otras cuentas a pagar	(866)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	91.103
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	5.000
Cobro de intereses	5.223
Pagos por impuestos sobre beneficios	(128)
Ober fluin de factive de les estidades de content de	E 005
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	5.095
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
Pagos por inversiones	(1.574)
agos por inversiones	(1.574)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(1.574)
Tajos de electivo de las detividades de inversión	(1.574)
Aumento neto del efectivo o equivalentes	94.624
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	95.621
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	997

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES 31 DE DICIEMBRE DE 2008

1. NATURALEZA, ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Ecoembalajes de España, S.A. (en adelante la Sociedad o Ecoembes) se constituyó en España el día 22 de noviembre de 1996 como sociedad anónima sin ánimo de lucro, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en Madrid.

El objeto social de la Sociedad consiste en el diseño y organización de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de residuos de envases y embalajes, para su posterior tratamiento y valorización, en cumplimiento de las normas legislativas Estatales y Autonómicas que traspongan, implementen y/o desarrollen la Directiva Europea 62/1994, sobre Envases y Residuos de Envases, y cualquier modificación de la misma, así como otras normativas europeas que en el futuro se promulguen en desarrollo o como complemento de la misma. Asímismo, el objeto social de la Sociedad incluye la colaboración financiera y asesoramiento técnico con las Administraciones Públicas españolas para la introducción, desarrollo y perfeccionamiento de sistemas de recogida selectiva de residuos y su posterior separación por materiales, con objeto de ser valorizados.

El 25 de abril de 1997 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases que regula determinadas medidas destinadas a prevenir o reducir el impacto de éstos sobre el medio ambiente, a evitar su generación y a fomentar su reutilización, reciclado o valorización. Asimismo regula el régimen de los sistemas integrados de gestión, de los cuales la Sociedad actúa como entidad gestora, siendo desarrollada esta Ley reglamentariamente mediante el Real Decreto 782/1998, de 30 de abril. El inicio de las obligaciones impuestas por dicha ley a los agentes económicos y a los sistemas integrados de gestión entró en vigor el 1 de mayo de 1998.

De acuerdo con la mencionada ley los sistemas integrados de gestión tendrían como finalidad la recogida periódica de envases usados y residuos de envases en el domicilio del consumidor o en sus proximidades. Los envases incluidos en el sistema integrado deben identificarse mediante símbolos acreditativos, siendo éste, en el caso del sistema integrado gestionado por la Sociedad, conocido como "Punto Verde". Las autorizaciones de los sistemas integrados de gestión tienen carácter temporal y se conceden a las Comunidades Autónomas por un período de cinco años, renovable por períodos de idéntica duración. Durante el año 2008 ha continuado el proceso de renovación de autorizaciones iniciado en 2007. A lo largo del año se ha recibido la segunda renovación de la Autorización Administrativa de 15 Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, cuya vigencia finalizaba a lo largo del año.

La Sociedad, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, se financia mediante la aportación de los envasadores por una cantidad por cada producto envasado puesto en el mercado nacional. Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad tenía 12.376 empresas adheridas al sistema. Por su parte los sistemas integrados de gestión deberán compensar a las entidades locales por los costes adicionales en que, en su caso, incurran respecto al sistema ordinario de recogida, transporte y tratamiento de residuos, en los términos establecidos en los respectivos convenios de colaboración. Al 31 de Diciembre de 2008 la sociedad tiene suscritos 104 convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas para la recogida selectiva de envases que cubren una población de derecho de aproximadamente 45,2 millones de habitantes, de los cuales se encuentran en la recogida selectiva de envases ligeros más de 43,7 millones y 44,3 millones en la recogida monomaterial de papel y cartón.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como sociedades sin ánimo de lucro. En cumplimiento de esta normativa y de acuerdo con sus Estatutos Sociales debidamente aprobados por Junta General de Accionistas, el objetivo de la Sociedad consiste en alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación en estos últimos, la cual se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Ecoembalajes de España, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 21 "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 26 de junio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio. En el se muestra que de la aplicación de los nuevos criterios contables no se han producido diferencias en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura.

Según lo mencionado en la nota 21 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2008, que han sido formuladas el 24 de marzo de 2009, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Dado el carácter de la entidad sin ánimo de lucro (véase nota 1), la Sociedad durante el ejercicio 2008 no ha mostrado resultado.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

(i) Vida útil y Amortizaciones

Las aplicaciones informáticas y desarrollos de sistemas de información figuran valorados por el valor adquisición y se amortizan linealmente durante un período de amortización de tres años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gasto en el momento en que se incurre en ellos.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas correspondientes.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina siguiendo un método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

Años de vida útil

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario

3-10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(c) Contabilidad del arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registrarían como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(d) Instrumentos financieros

(i) Transición

Según lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Sociedad ha optado por clasificar en las categorías de otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias e inversiones a vencimiento, los instrumentos financieros que al 31 de diciembre de 2008 cumplían las condiciones para clasificarse como tales. Asimismo y según lo mencionado en la nota 21 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(iii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(iv) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

En caso necesario, la Sociedad seguiría el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se hubiera producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Sociedad considera que los instrumentos de patrimonio sufrirían un deterioro de valor ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se hubiera producido la recuperación de su valor.

La pérdida por deterioro se reconocería en su caso con cargo a resultados y sería reversible en ejercicios posteriores, si la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

El cálculo del deterioro se determinaría como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

(v) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de alquileres, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

(e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

(f) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(g) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

(i) Identificación de las transacciones

Los ingresos percibidos como consecuencia de las cuotas de adhesión al sistema integrado de gestión de residuos de la Sociedad, como contribución y participación en su puesta en marcha, tienen la consideración de ingresos del ejercicio en que se devengan, esto es, en el ejercicio en que el envasador solicita su adhesión al mencionado sistema.

Las empresas adheridas al sistema integrado de gestión de Ecoembes deben presentar sus declaraciones anuales de envases antes del 28 de febrero del año siguiente. Debido a que a la fecha de formulación de las cuentas anuales, Ecoembes no ha recibido ni procesado la totalidad de dichas declaraciones, la Sociedad realiza una estimación de sus ingresos devengados en el ejercicio basándose en las declaraciones de los envases puestos en el mercado en el ejercicio anterior por sus empresas adheridas. Dicha estimación corresponde a la mejor evaluación posible en base a la información dispuesta.

Como se describe en la nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. Por ello, los Estatutos de la Sociedad recogen como objetivo alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de los ingresos, que se destinará a cubrir gastos del ejercicios futuros. El epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" incluye, por lo tanto, el importe en que anualmente los ingresos puedan exceder de los gastos, ya que los mismos se destinarán a compensar los gastos derivados de convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas.

En relación con los gastos derivados de los convenios de colaboración suscritos con las entidades locales, éstos provienen de los costes que repercuten dichas entidades por la recogida, transporte y tratamiento de residuos. Es muy común que las facturas correspondientes a estos costes se reciban con cierto retraso por lo que, al cierre de cada ejercicio, se hace la mejor estimación posible de los costes a reconocer.

El resto de ingresos y gastos también se registran en función de su periodo de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago.

(h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(h.1) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(h.2) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(h.3) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(h.4) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(h) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- a. Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- b. Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- c. Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(j) Medio ambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, enfocada a la gestión y financiación de las actividades establecidas en el ámbito de la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases, la totalidad de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a actividades encaminadas a meiorar las condiciones medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2008 no existen elementos del inmovilizado material de importancia dedicadas a la protección y mejora del medio ambiente, a excepción de los correspondientes a los sistemas de información y aplicaciones informáticas que se mencionan en las notas 5 y 6.

(k) Transacciones entre empresas vinculadas

Las transacciones entre empresas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible durante 2008, han sido los siguientes:

Miles de euros

				inites de edios
	Saldos al 01.01.08	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.08
Coste				
Aplicaciones informáticas	3.211	1.531	(930)	3.812
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(1.339)	(1.133)	930	(1.542)
Valor neto	1.872	398	-	2.270

Las bajas de aplicaciones informáticas corresponden a elementos totalmente amortizados y que no se encontraban en uso, habiendo siendo renovados por nuevas aplicaciones durante el ejercicio 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 no existen elementos en uso del inmovilizado intangible totalmente amortizados.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante 2008, han sido los siguientes:

Miles de euros

				Miles de curos
	Saldos al 01.01.08	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.08
Coste				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	539	43	(161)	421
	539	43	(161)	421
Amortización acumulada				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(331)	(69)	161	(239)
Valor neto	208	(26)	-	182

Al 31 de diciembre de 2008 no existen elementos en uso del inmovilizado material totalmente amortizados.

7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS - ARRENDATARIO

La Sociedad tiene arrendado a terceros equipos para procesos de información, equipos de oficina y elementos de transporte en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Miles de euros
Equipos para procesos de información y equipos de oficina	239
Elementos de transporte	99

338

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros
Equipos para procesos de información y equipos de oficina	417
Elementos de transporte	257

674

8. INVERSIONES FINANCIERAS Y DEUDORES COMERCIALES

(i) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

Miles de euros

Miles de é		Miles de euros
	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio	12	-
Préstamos y partidas a cobrar	809	240
Depósitos y fianzas	113	-
Activos por impuesto diferido (nota 13)	103	-
	1.037	240
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y deudores varios	-	97.283
Personal	-	1
Otros créditos con la Administración Pública	-	5.120
		102.404
	1.037	102.644

No existen diferencias entre el valor contable y el valor razonable de los activos financieros de la sociedad.

(ii) Otra información sobre las inversiones financieras a largo plazo

Instrumentos de patrimonio recogen el coste de adquisición de dos acciones de la Sociedad Packaging Recovery Organisation, s.p.r.l. (Pro Europe), domiciliada en Bélgica.

Préstamos y partidas a cobrar recoge íntegramente el importe de un préstamo por importe inicial de 1.200.000 euros concedido durante el ejercicio 2008 a una entidad autonómica con fecha vencimiento 2013 y con finalidad de aumentar la capacidad de reciclaje de las instalaciones de dicha sociedad.

El análisis del movimiento del préstamo durante 2008 es como sique:

	Miles de euros
No corriente	
Saldo al 1 de enero	-
Altas	960
Bajas	[91]
Traspasos	(60)

Corriente	
Saldo al 1 de enero	-
Altas	240
Bajas	(60)
Traspasos	60

Las bajas del préstamo del tramo no corriente recogen íntegramente la actualización de los pagos futuros de dicho préstamo.

Los traspasos corresponden a las reclasificaciones a corto plazo de cuotas atendiendo a su vencimiento.

(iii) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Saldo al 31 de diciembre

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2008 es como sique:

	Miles de euros
Clientes	84.431
Clientes, empresas asociadas (nota 14(a))	15.592
Deudores varios	1.312
Otros deudores	75
Personal	1
Activos por impuesto corriente (nota 13)	84
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 13)	5.036
	106.531
Correcciones valorativas por deterioro	(4.127)

Clientes recoge fundamentalmente los saldos a cobrar por la facturación trimestral por "Punto Verde", correspondiente principalmente al cuarto trimestre del 2008, cuyo vencimiento de cobro se sitúa en enero de 2009. También recoge el importe de las estimaciones de ingresos devengados en el ejercicio 2008 mencionados en el apartado 4(g) por importe de 1.044 miles de euros.

102.404

Deudores varios incluye al 31 de diciembre de 2008 un importe de 1.200 miles de euros con la sociedad Ecovidrio que corresponde a los servicios de recogida y transporte de vidrio situados en contenedores de envases ligeros.

Otros créditos con Administraciones públicas recogen íntegramente saldos con la Hacienda Pública por IVA.

El detalle del movimiento de las provisiones para insolvencias durante 2008 es como sique:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero	1.656
Dotaciones del ejercicio	2.624
Aplicaciones del ejercicio	(153)

Saldo al 31 de diciembre	4.127
--------------------------	-------

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2008 es como sique:

		Miles de euros
Caja y banco	os .	1.295
Otros activos	os líquidos equivalentes	95.323

96.618

Otros activos líquidos equivalentes corresponden a depósitos a corto plazo en entidades financieras y títulos de renta fija emitidos por empresas, en ambos casos de la máxima solvencia, así como títulos de renta fija emitidos por el Estado, todos ellos constituidos y adquiridos con la única finalidad de optimizar la tesorería de la Sociedad. Estos activos líquidos están remunerados a tipos de interés de mercado.

10. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2008 el capital social de Ecoembalajes España, S.A. está representado por 30.000 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, no obstante existen normas estatutarias establecidas para su regular su transferencia

Las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% son las siquientes:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Participación Ecológica, S.A.	16.497	54,99%
Otros accionistas con participación inferior al 10%	13.403	45,01%
	29.900	100,00%

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad posee 100 acciones propias, que representan un 0,3% del capital social, aproximadamente. Las acciones propias carecen del derecho de voto y los derechos económicos se atribuyen proporcionalmente a los restantes accionistas.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad ha constituido con cargo a la cuenta Periodificaciones a largo plazo una reserva por un importe igual al de las acciones propias en situaciones especiales (véase nota 11). Esta reserva es de carácter indisponible en tanto estas acciones no sean enajenadas o amortizadas por la Sociedad.

11. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO

El detalle y movimiento del epígrafe periodificaciones durante 2008 es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero	50.776
Exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio 2008	10.641
Traspasos a reservas (véase nota 10)	(6)

Saldo al 31 de diciembre 61.411

Tal y como se describe en la nota 4(g), este epígrafe del balance de situación recoge el importe acumulado de las diferencias entre el total de ingresos y gastos de la Sociedad del ejercicio 2008 y anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de los convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas a incurrir en ejercicios posteriores.

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Miles de euros

	No corriente	Corriente
Acreedores	-	138.647
Acreedores, empresas asociadas (nota 14(a))	-	304
Personal	-	353
Otras deudas con las Administraciones públicas (nota 13)	-	233
	0	139.537

Acreedores comerciales recoge principalmente la deuda correspondiente a los gastos devengados y pendientes de pago derivados de los convenios con entidades locales y autonómicas.

El detalle de Otras deudas con las Administraciones públicas es como sigue:

	Miles de euros
Hacienda Pública, acreedora	
Por retenciones	146
Organismos de la Seguridad Social	87

233

13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Miles de euros

		Miles de euros
	No corriente	Corriente
Activos (nota 8)		
Activos por impuesto diferido	103	-
Activos por impuesto corriente	-	84
Impuesto sobre el valor añadido	-	5.036
	103	5.120
Pasivos (nota 12)		
Seguridad Social	-	87
Retenciones	-	146
	-	233

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2004-2007
Impuesto sobre el Valor Añadido	2004-2008
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2004-2008
Impuesto de Actividades Económicas	2004-2008
Seguridad Social	2004-2008
No Residentes	2004-2008

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla

	Miles de euros
Saldo de ingresos del ejercicio	-
Impuesto sobre Sociedades	43
Beneficios antes de impuestos	43
Diferencias permanentes	133
Base contable del impuesto	176
Diferencias temporarias	2
Base imponible	178
Cuota al 30%	53
Deducciones	(9)
	44
Retenciones y pagos a cuenta	(128)
Impuesto sobre Sociedades a cobrar	(84)

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en 2008 se calcula como sigue:

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros
Base contable del impuesto al 30%	53
Deducciones	(9)

Total gasto por Impuesto sobre Sociedades

Miles de euros

44

Activos y pasivos netos Pasivos Netos

103 - 103

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS ASOCIADAS

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de saldos deudores y acreedores con empresas asociadas y partes vinculadas, y las principales características de los mismos, se presenta a continuación:

	Miles de euros
Saldos deudores	
Clientes, empresas asociadas (nota 8(iii))	15.592
	15.592
Saldos acreedores	
Proveedores, empresas asociadas (nota 12)	304
	304

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Las principales transacciones con empresas vinculadas durante el ejercicio 2008 han sido los siguientes:

	Milles de editos
Ventas y prestaciones de servicios	60.445
Aprovisionamientos	10.760

La cifra de ventas corresponde íntegramente a ingresos por Punto Verde.

El importe de gastos corresponde a servicios relacionados con el desarrollo de la actividad principal de la Sociedad.

(c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad La información relativa a los Administradores de la Sociedad se detalla en la nota 20.

A los efectos de estas cuentas anuales, se entiende por alta dirección a los directores y subdirectores de la Sociedad, que al 31 de diciembre de 2008 están formados por 11 miembros.

La remuneración total pagada en el ejercicio 2008 al personal de alta dirección, asciende a un total de 1.660 miles de euros, de los cuales 1.540 miles de euros corresponden a retribuciones a corto plazo y 120 miles de euros representan aportaciones a primas de seguros.

No existen ni se concedieron durante el ejercicio 2008 préstamos al personal de alta dirección.

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con precios distintos a los de mercado con el personal de alta dirección y sus partes vinculadas.

15. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, enfocada a la gestión y financiación de las actividades establecidas en el ámbito de la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases, la totalidad de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a actividades encaminadas a mejorar las condiciones medioambientales.

A 31 de diciembre de 2008 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente a excepción de los correspondientes a los sistemas de información y aplicaciones informáticas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección del medio ambiente no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2008.

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2008 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

16. INGRESOS Y GASTOS

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios es como sigue:

	Miles de euros
Ingresos por Punto Verde	337.189
Ingresos por cuotas de adhesión	154
Ingresos por venta de materiales	23.448
Otros ingresos	108

360.899

Milas da aura

La Sociedad desarrolla su actividad en el territorio nacional y en euros.

(b) Aprovisionamientos

El epígrafe de aprovisionamientos incluye principalmente trabajos realizados por otras empresas en relación con los gastos derivados de los Convenios suscritos con las entidades locales y autonómicas en concepto de recogida, selección, tratamiento de residuos y campañas de comunicación e información.

(c) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales durante 2008 es como sigue:

	Miles de euros
Cargas sociales	
Seguridad social	903
Otros gastos sociales	401

17. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio 2008, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número
Directivos	6
Titulados	78
No titulados	14

98

1.304

La distribución por sexos y categorías al final del ejercicio 2008 del personal y Administradores es como se indica a continuación:

		Número
Categoría y Niveles	Mujeres	Hombres
Administradores	4	48
Directivos	2	4
Titulados	47	31
No titulados	14	-
	67	83

18. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Sociedad tiene presentados avales ante otras entidades por un importe de 16.445.957 euros. Dichos avales corresponden fundamentalmente a garantías prestadas para el cumplimiento de determinadas obligaciones de la Sociedad frente a las Administraciones Públicas y entidades terceras que se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Los Administradores no esperan que se produzcan pérdidas para la Sociedad en relación con estos avales.

19. HONORARIOS DE AUDITORÍA

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad, ha facturado durante el ejercicio 2008, honorarios y gastos por servicios profesionales, por importe de 41.100 euros.

El importe indicado anteriormente incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2008, con independencia del momento de su facturación.

20. REMUNERACIONES Y SALDOS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 no se han devengado remuneraciones algunas en favor de los Administradores. La Sociedad no mantiene saldos algunos con dichos Administradores al 31 de diciembre de 2008 por ningún concepto.

Los Administradores de Ecoembalajes España, S.A. no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

21. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Según lo dispuesto en la nota 2, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En esta memoria se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 26 de junio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio.

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

(a) Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En los Anexos II y III se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007, respectivamente.

(b) Conciliación referida al balance de apertura

La aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 no ha supuesto variaciones significativas en el balance de situación ni la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad en el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2008.

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

ANEXO I. BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	Miles de euros
ACTIVO	2007
Inmovilizado inmaterial	
Aplicaciones informáticas	1.872
Inmovilizado material	
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material	208
Inversiones financieras a largo plazo	
Cartera de valores a largo plazo	12
Depósitos y fianzas constituidos	107
Total activos no corrientes	2.199
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	07.047
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	97.217
Deudores varios	4.034
Otros créditos con las Administraciones Públicas	5.975
Inversiones financieras a corto plazo	
Cartera de valores a corto plazo	80.828
Cartera de valores a corto plazo	00.020
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	
Tesorería	997
Total activos corrientes	189.051
Total activo	191.250

			е		

PASIVO	2007
Fondos propios	
Capital	
Capital escriturado	1.803
Resultado del ejercicio	-
Total patrimonio neto	1.803
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	50.776
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Acreedores comerciales	136.426
Remuneraciones pendientes de pago	337
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.908
Total pasivos corrientes	138.671

Total patrimonio neto y pasivo

191.250

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

ANEXO II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	Miles de euro
	2007
Ingresos de explotación	
Importe neto de la cifra de negocios	337.241
Otros ingresos de explotación	120
Aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras empresas	290.226
Gastos de personal	
Sueldos, salarios y asimilados	4.265
Cargas sociales	1.174
Variación de las provisiones de tráfico	704
Otros gastos de explotación	
Servicios exteriores	35.124
Tributos	49
Amortización del inmovilizado	1.022
Pérdidas de explotación	4.198
Ingresos financieros	
Ingresos de otros valores negociables	4.240
Resultados financieros positivos	4.240
Beneficio antes de impuestos	42
Impuesto sobre beneficios	42
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	-

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2008

Durante 2008, Ecoembalajes España S.A. ha continuado extendiendo su actividad a nuevas áreas y núcleos de población. Los convenios firmados a diciembre de 2008 abarcan a una población de derecho de 45 millones de habitantes, de los cuales se encuentran en la recogida selectiva de envases ligeros más de 43,7 millones y 44,3 millones en la recogida monomaterial de papel y cartón.

Aún siendo cifras provisionales a la fecha de emisión de este informe, se puede afirmar que a través del Sistema Integrado de Gestión (SIG) que gestiona Ecoembalajes España, S.A., se han reciclado más de 1.240.000 toneladas de envases ligeros y papel y cartón, y valorizado más de 1.343.000 toneladas. Así, en el año 2008 se ha reciclado más del 60% del material adherido al SIG, superando el 56,1% de reciclado en el año 2007, y se ha valorizado más del 65% del material adherido. Esta tasa de reciclado supone superar el objetivo del 55% de reciclado contemplado en la Directiva de Envases para el año 2008.

A finales del ejercicio 2008 había 92 plantas de selección de envases ligeros en funcionamiento, 34 de ellas totalmente automatizadas. Durante el año 2008 se llevó a cabo la revisión de los convenios de colaboración cuya vigencia finalizaba en este año (coincidiendo con el período de 5 años de vigencia de la autorización), formalizándose los acuerdos que estarán vigentes para el período 2008-2013. A 31 de diciembre de 2008, se mantenían 104 convenios vigentes con las Administraciones Públicas.

En colaboración con ASPAPEL, se ha continuado con el desarrollo del Plan Grandes Ciudades para la mejora de la recogida selectiva de papelcartón, en base al cual se ha incrementado la contenerización en las zonas de mayor densidad de población y se han desarrollado acciones dirigidas a la optimización del servicio, tales como campañas de información específicas o la utilización de herramientas automáticas de control del servicio.

A 31 de diciembre de 2008, Ecoembes tenía 12.376 empresas adheridas, reafirmándose la tendencia de estabilización en el número de empresas incorporadas al Sistema. Los trabajos de investigación y detección del fraude continúan, desempeñando un papel estratégico. Se hace necesario mantener la línea de colaboración y coordinación con las Administraciones Autonómicas, con la intención de conseguir la imposición de sanciones de acuerdo con lo estipulado en la Ley. Hasta finales de 2008 se han denunciado 1.282 empresas, 126 de ellas en dicho año. Como resultado de las tareas de fraude prospección y denuncias se han adherido 1.618 empresas desde el inicio de las actividades como entidad gestora del SIG.

En el año 2008 se han desarrollado estudios de investigación de hábitos y actitudes de la población sobre la recogida selectiva de envases y postest de campañas especificas sobre la recogida selectiva de envases de cartón y papel. También se han llevado a cabo numerosas campañas de publicidad y comunicación sobre la recogida selectiva. Ecoembes desarrolló y difundió en las principales cadenas de televisión y radio de ámbito nacional, revistas, cines e Internet, una campaña de microespacios informativos sobre la recogida selectiva y el reciclaje de envases. Asimismo, se han coordinado más de 260 campañas de comunicación con entidades locales y autonómicas, muchas de ellas desarrolladas directamente por Ecoembes para estas entidades, como las llevadas a cabo en la Comunidad y Ayuntamiento de Madrid, y en otras localidades, con el objetivo de mejorar la calidad de la recogida. Destacan también otras acciones de comunicación, como la campaña promocional "Telerecicla" (de ámbito nacional y con un refuerzo especial en 9 ciudades), la campaña Ecocomercio (de apoyo a la recogida puerta a puerta de cartón comercial), mantenimiento y desarrollo de la Web de Ecoembes (acciones dirigidas a escolares como el nuevo DVD y cuadernos de Alex y Robix) y otras acciones de educación infantil en colaboración con Aldeas Infantiles y Apas.

También se desarrollaron campañas de sensibilización como "Reciclar no tiene edad" en colaboración con Cruz Roja Española, y otras de apoyo a la mejora de la recogida selectiva de envases en instalaciones deportivas del Real Madrid o con el Circuit de Cataluña. Se ha continuado colaborando en eventos como el Masters Series de tenis, y se han incorporado otros nuevos como Rock in Rio-Madrid, así como la participación en la ciudad Micrópolix, (un centro de ocio educativo infantil), etc. Finalmente, se ha trabajado en la difusión de los mensajes de Ecoembes a favor de la recogida selectiva y muy especialmente de la mejora de su calidad, colaborando muy estrechamente con periodistas y con la asociación de periodistas de información ambiental (APIA). También se ha participado en Conama y en Innoval de Alimentaria.

El importe neto de la cifra de negocios, 361 millones de euros, recoge fundamentalmente la facturación correspondiente a las declaraciones de envases realizadas por las empresas. Los ingresos por ventas de materiales realizadas directamente por Ecoembes han alcanzado en el 2008 la cifra de 23.5 millones de euros.

Los gastos derivados de los convenios de colaboración con Entidades Locales y autonómicas ascienden a 322 millones de euros, representando un crecimiento del 11 % respecto a 2007.

Como consecuencia de lo anterior, la cuenta de resultados muestra en 2008 un incremento del saldo de "Periodificaciones a largo plazo" de 11 millones de euros, según se muestra en el apartado 11 de la memoria.

El capítulo de servicios exteriores incluidos en otros gastos de explotación (35 millones de euros) recoge principalmente las aportaciones correspondientes a Ecovidrio por los envases de este material que están adheridos a Ecoembes (20 millones de euros), los gastos de comunicación desarrollada directamente por Ecoembes, cuya finalidad es la influencia sobre los hábitos de conducta de la población para promover una adecuada recogida selectiva (5,7 millones de euros), y los servicios subcontratados (4,2 millones de euros), que incluyen la explotación de los sistemas de información, la atención telefónica a las empresas, la gestión diaria de incidencias, los procesos de administración, la auditoría e inspección de declaraciones a cargo de firmas de reconocido prestigio, los planes de prevención, los estudios de mercado y técnicos, etc.

La provisión para insolvencias asciende a 4.127 miles de euros, habiéndose efectuado en 2008 una dotación a esta provisión de 2.624 miles de euros. Esta provisión cubre íntegramente el importe de los saldos vencidos a 31 de diciembre de 2008, con antigüedad superior a 6 meses.

Las inversiones en inmovilizado corresponden fundamentalmente a los desarrollos y aplicaciones correspondientes a los sistemas de información (1.531 miles de euros), que por la naturaleza de las actividades de la Sociedad representan un papel clave.

Durante el año 2008 ha continuado el proceso de renovación de autorizaciones iniciado en 2007. A lo largo del año se ha recibido la segunda renovación de la Autorización Administrativa de 15 Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla cuya vigencia finalizaba a lo largo del año.

Con el fin de facilitar a las empresas el cumplimiento de las obligaciones en materia de Prevención establecidas en la Ley 11/1997, Ecoembes ofrece gratuitamente a las empresas adheridas la posibilidad de participar en los Planes Sectoriales de Prevención, contribuyendo de esta forma al cumplimiento de las obligaciones que en esta materia se derivan de la Ley. Se ha llevado a cabo la redacción del nuevo Plan de Prevención, que estará vigente en el período 2009-2011, que se ha de presentar a la aprobación de las Comunidades Autónomas en el mes de Mayo de 2009.

En el mes de Marzo se presentó a las Comunidades Autónomas el Informe de Control y Seguimiento del Plan Empresarial de Prevención (PEP) 2006/2008.

En línea con las actuaciones en materia de divulgación y fomento de la prevención que realiza Ecoembes, en el año 2008 se han llevado a cabo dos nuevas actuaciones en esta materia. Se ha puesto en marcha un buscador de ejemplos de prevención a través de la página web, que recoge 150 ejemplos seleccionados entre las más de 19.000 medidas aportadas por las empresas. Así mismo, se ha puesto en marcha un boletín electrónico informativo, de periodicidad cuatrimestral, que recogerá todos los aspectos de interés relacionados con la prevención.

Durante el año 2008 se ha continuado el proceso de Verificación de la implantación de las medidas de prevención aportadas al Plan, puesto en marcha en 2004. El objeto de la Verificación de Medidas de Prevención es analizar la documentación que refleja las modificaciones experimentadas por el envase, acreditando así la puesta en marcha de las mejoras realizadas (declaración anual de envases, especificaciones técnicas, facturas, albaranes, documentación de proveedores, catálogos de productos, etc.).

Ecoembes en colaboración con las Asociaciones de Materiales, empresas privadas, universidades e institutos tecnológicos, ha dedicado 947 miles de euros al desarrollo de diferentes estudios y proyectos de Investigación y Desarrollo, dirigidos a la búsqueda de nuevas soluciones tecnológicas que optimicen todos los procesos del SIG. Además se persigue que todos los proyectos realizados encuentren una rápida aplicación en el mercado y se facilite el reciclaje de los materiales con un alto valor añadido.

Al finalizar el ejercicio la plantilla ascendía a 98 personas.

A la fecha de formulación de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores significativos que pudieran afectar a las Cuentas Anuales del ejercicio 2008. Durante el ejercicio 2008, la Sociedad ha adquirido 100 acciones por importe de 6.010 euros, correspondientes a la participación de Hermanos Gaya Giralt S.A. en el capital social de Ecoembalajes España S.A., a solicitud de este accionista.





www.ecoembes.com